

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
Area de Historia



JUTIAPA:

POBLACION Y PRODUCCION AGRICOLA

EN UNA PERSPECTIVA HISTORICA

1775 - 1979

José Leopoldo Ríos Marroquín

Previo a optar el grado de
Licenciado en Historia

Nueva Guatemala de la Asunción
Guatemala, C.A.
Octubre de 1995

14
T(202)
C.4

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA

CONSEJO DIRECTIVO
DE LA
ESCUELA DE HISTORIA

Director: Lic. Edelberto Cifuentes Medina
Secretario: Lic. Héctor Toussaint Cabrera Gailard

Vocal I: Licda. Olga Pérez Molina
Vocal II: Lic. Oscar Gutiérrez
Vocal III: Est. César Augusto Gonzáles
Vocal IV: Est. Mario Enrique Caxaj Rodríguez
Vocal V: Est. Benito Rafael Burgos

COMITE DE TESIS

Lic. Salvador Montúfar
Lic. Guillermo Zúñiga
Lic. Danilo Dardón



ESCUELA DE HISTORIA

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

16 de agosto de 1995.

REF.: PS-033/95

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Presente

Estimados Señores:

Por este medio me dirijo a ustedes para hacer de su conocimiento que he asesorado la tesis del estudiante José Leopoldo Ríos Marroquín, Carnet No. 84-15211, titulada: "Jutiapa: población y producción agrícola en una perspectiva histórica. 1975-1979".

Considerando que el trabajo de tesis del estudiante Ríos Marroquín es de un valioso aporte para la historia regional de Guatemala, me permito avalar el citado trabajo, a la vez que solicito se continúe con los trámites correspondientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Salvador Montúfar F.
ASESOR DE TESIS

c.c.

SMF/emm

U:

AGO. 16 1995
RECEBIDO

F. 11:00 Horas

EN 10 30/95



ESCUELA DE HISTORIA

Edificio S-1
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 9 de octubre de 1995.

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Historia
Presente

Señores Consejo Directivo:

Atentamente nos dirigimos a ustedes con el propósito de rendir informe sobre el trabajo de tesis del estudiante José Leopoldo Ríos Marroquín, carnet No. 84-15211, cuyo título es "JUTIAPA: POBLACION Y PRODUCCION AGRICOLA EN UNA PERSPECTIVA HISTORICA. 1775-1979".

Una vez formuladas las observaciones pertinentes y habiéndose cumplido con las mismas, rendimos informe final favorable, a fin de que pueda sustentar el examen previo a obtener el grado de Licenciado en Historia.

Nos es grato suscribirnos, muy cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Salvador Montúfar
PRESIDENTE COMITE DE TESIS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
ESCUELA DE HISTORIA

RECIBIDO
OCT. 9 1995

Lic. Danilo Dardon
MIEMBRO COMITE DE TESIS

Lic. Guillermo Zúñiga
MIEMBRO COMITE DE TESIS

c.c.

SM/emm

PRESENTACION

El documento que se presenta es producto del esfuerzo interinstitucional del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional - MAGA/CATIE/ACDI-, que por medio del Proyecto Agrosilvopastoril, con sede en la ciudad de Jutiapa, conscientes de la compleja problemática agropecuaria nacional y departamental, y que ésta posee características y un desarrollo histórico sui géneris dentro del contexto de la formación socioeconómica en que ésta se inserta, propician y elaboran una serie de estudios y acciones interdisciplinarias tendientes a comprender la realidad del proceso productivo departamental.

En la búsqueda de una visualización de integralidad, se han tomado acciones concretas y esfuerzos coordinados a nivel general y puntual, contactándose con diversas instituciones, personalidades y por supuesto con las unidades académicas de las universidades para unificar esfuerzos que brinden sustentabilidad por medio del enfoque sistémico, que el proyecto agrosilvopastoril aplica en su área de influencia. con la interrelación de la investigación adaptativa, validación tecnológica, capacitación, estudios especiales y desarrollo metodológico.

En este caso, la coordinación es con la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y, se busca brindar con éste, elementos teórico-metodológicos básicos que permitan o coadyuven a rescatar la memoria social y productiva del departamento de Jutiapa, con énfasis en tres municipios: Asunción Mita, Quesada y Santa Catarina Mita. Municipios incluidos dentro del área geográfica de acción del Proyecto Agrosilvopastoril. En el entendido general que por medio del conocimiento del pasado se podrá comprender las dinámicas presentes, y por tanto, se podrán hacer proyecciones con mayor grado de confiabilidad.

Es así como se ha concretado y se presenta a consideración pública, el trabajo con carácter de tesis del estudiante **Leopoldo Ríos**, quien opta con éste, el grado de Licenciatura en Historia y Ciencias Sociales de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

DEDICATORIA

A mis Padres

Efraín Lamadrid(+)
Elsa Raquel Marroquín

A mis hijos

Glendy Sofía
José Adrián Fernando
José Leopoldo
José Esteban Rodrigo

A mis hermanos

María Angélica
Jorge Efraín
Elsa Leonor
Carlos Roberto
Claudia Isabel
Ligia Carolina y
Mónica Raquel

En especial a

Dr. Julio César Pinto Soria
Ing. Romeo Solano
Ing. Benjamín Gallegos J.
Dr. Heraclio Lombardo
Dr. Sergio Ruano
Sra. Ericka María Elisa Reina Luther
Sra. Ana María del Cid

A la memoria de los que han iniciado el sueño de poder aportar algo en pro del país y que han sido segados por sus intenciones de verdadera justicia social. Y al campesinado guatemalteco que es el verdadero sustento del país; aún en condiciones tan precarias y adversas.

A la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala y a la Escuela de Historia, que tienen el compromiso serio impulsar un verdadero conocimiento en pro del desarrollo nacional.

A Guatemala, que tanto necesita de esfuerzos para hacerla un país digno, justo y próspero.

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo no podría haberse realizado sin la visión futurista del Representante Residente del Proyecto Agrosilvopastoril, el Dr. Sergio Ruano, que en acertada coordinación con otras personalidades del CATIE, como los Ingenieros Rodeo Solano, Ernesto Celada y Rubén Roca, brindaron un apoyo profesional, amistoso, desinteresado y ante todo, oportuno, para que esta visión retrospectiva y productiva del departamento de Jutiapa, se pueda dar a conocer a nivel técnico y profesional de las instituciones del sector público agrícola, que también ha contribuido en gran medida a este aporte, que está dirigido, en última instancia a los campesinos de este departamento, como verdaderos protagonistas del quehacer productivo nacional, a quienes se agradece su espontaneidad y prestancia a los distintos acercamientos y requerimientos hechos.

Además del apoyo recibido institucional y personal ya mencionado, es oportuno agradecer la comprensión, confianza y sacrificio de mis hijos Sofía, Adrián, Leopoldo, Rodrigo y el de mis queridos padres Efraín Lamadrid (*) y Elsa Raquel Marroquín, mis queridos hermanos y sobrinos.

Necesariamente este agradecimiento se hace extensivo a mis amigos y compañeros Julio Montenegro, Efraín Castellanos, Carlos Sandoval, Jonatán Salgado, Hugo Mora, Doctora María Antonieta Fion de Arreaga, Fito Coronado, Ana María del Cid y Ericka María Elisa Reina, entre tantos más, que de una u otra manera contribuyeron con sus conocimientos, consejos y apoyo en general, no sólo en la elaboración de este trabajo, sino a lo largo de momentos y situaciones a veces adversas.

Especial reconocimiento a la Fundación Mima Mack, a sus dirigentes y compañeros de trabajo.

INDICE GENERAL

	Página
Introducción	xix
CAPITULO I	
Ubicación geográfica y Situación Socio-económica de Guatemala y Jutiapa	3
A. Ubicación geográfica y situación socio-económica de Guatemala	3
B. Ubicación geográfica y situación socio-económica de Jutiapa	5
CAPITULO II	
Descripción física biológica y social de los Municipios de Asunción Mita, Quesada y Santa Catarina Mita de Jutiapa	11
A. Asunción Mita	11
B. Quesada	15
C. Santa Catarina Mita	19
CAPITULO III	
Desarrollo de la División Político-Administrativa de Guatemala	37
CAPITULO IV	
Esbozo principal de Jutiapa, Asunción Mita, Quesada y Santa Catarina Mita, de 1770 a 1990	48
CAPITULO V	
Síntesis Histórico Productiva del Departamento de Jutiapa de 1770 a 1979	63
- Primer Período: Síntesis Productiva de Guatemala y Jutiapa de 1770 a 1925	64
- Segundo Período: Síntesis Productiva de Jutiapa de 1950 a 1979	72
Conclusiones y Recomendaciones	89
Bibliografía	93

INTRODUCCION

Guatemala es un país eminentemente agrario, sin embargo, hay pocos intentos de interpretación de la realidad productiva y menos aún, estudios históricos sobre la cuestión agraria guatemalteca. El presente documento, pretende básicamente el proporcionar elementos teórico-metodológicos básicos, que de alguna manera coadyuven a la toma de conciencia a nivel técnico y profesional, sobre la complejidad y multicausalidad de la producción agropecuaria, principalmente de autoconsumo o familiar. Este trabajo persigue entonces, la finalidad de señalar que la producción agropecuaria, si bien es un acto técnico y científico, ante todo es un acto natural y social de reproducción de la misma sociedad.

El acto de producción de alimentos, es eminentemente humano, el cual a través del tiempo se ha ido complejizando, a tal punto de existir producción agrícola computarizada y con modelos económicos y econométricos complejos así como grandes adelantos en todos los campos técnicos y científicos; sin embargo, estos adelantos no pueden y no deben ser aplicados en todas las formaciones socioeconómicas, debido a los distintos grados y formas de desarrollo histórico que se dan al interior de las sociedades. Es en este sentido, que debe verse la situación del modo de producción campesina en términos generales, aplicado y contextualizado a la producción de Jutiapa en especial.

Es así como la composición del documento trata de brindar una visión global de la dinámica histórico-productiva del departamento de Jutiapa, con énfasis en los municipios de Asunción Mita, Quesada y Santa Catarina Mita. Dado a la poca y dispersa documentación de algunos temas aquí tratados, en algunas ocasiones se brindan datos a nivel municipal; cuando existió disposición de lo contrario, se apunto lo relacionado a la información departamental; y, en último caso, a falta de datos municipales y/o departamentales, se encontrará información a nivel nacional.

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar por medio de la elaboración de un documento técnico-científico una aproximación a la realidad histórico-productiva de la región IV, especialmente en el departamento de Jutiapa, en los Municipios de Asunción Mita, Quesada y Santa Catarina Mita.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Investigar y analizar el proceso histórico-productivo de los diferentes sistemas y subsistemas de producción de las áreas definidas por el Proyecto CATIE-ACDI.
- Investigar y analizar la racionalidad histórica de los diferentes sistemas de producción, según el contexto económico-social y político, tanto nacional como regional; tratando de delimitar los factores y su dinámica, según la lógica de los sistemas utilizados a través del tiempo.

Dentro de la problemática y justificación arriba apuntadas, y a manera de hipótesis central del estudio, se planea que: los sistemas de producción han venido evolucionando de acuerdo a las diferentes fuerzas y ritmos que imponen, según el momento histórico, los diferentes factores, ya sean sociales, políticos, económicos y/o ecológicos; que, en su interrelación, han ido deteriorando los frágiles recursos de la región, y que en éste proceso, se revierten en poca productividad y calidad de la producción, afectando la sostenibilidad de las unidades productivas de la región.

El capítulo I, se denominará "Ubicación geográfica y situación socioeconómica de Guatemala y Jutiapa", en el que se encontrarán datos genéricos que definen y caracterizan a la República de Guatemala y al Departamento de Jutiapa. El capítulo II contiene la descripción física, biológica y social de los municipios de Asunción Mita, Quesada y Santa Catarina Mita, del departamento de Jutiapa. Este

capítulo puede considerarse como monografías de municipios ya apuntados.

El capítulo III, brinda una síntesis de la evolución político-administrativa, no sólo de Jutiapa y de los municipios señalados, sino de la República en General; el cual está ilustrado con los mapas respectivos. En el Capítulo IV se podrá encontrar la información correspondiente a la evolución poblacional, no sólo de los municipios que nos ocupan, sino del departamento de Jutiapa y de la República; este capítulo está basado en todos los censos que se han realizado en Guatemala, en donde además, se analiza someramente la situación migratoria regional.

En el capítulo V se encontrará una síntesis de la historia productiva del departamento de Jutiapa, el cual se ha segmentado por razones de análisis, y ante todo, por la temporalidad extensiva que se examina. Es así como este capítulo se divide en dos secciones. Un primer período de 1770 a 1925 y un segundo período de 1950 a 1979. Además, se consideró pertinente la inclusión de un apartado que diera una visión de la producción bovina departamental, en una forma comparativa, como parte del último período propuesto.

Como corolario del trabajo, se encontrarán las necesarias conclusiones y recomendaciones que se consideraron como representativas del trabajo aquí presentado.

CAPITULO I

**UBICACION GEOGRAFICA Y
SITUACION
SOCIOECONOMICA
DE GUATEMALA Y JUTTLAPA**

CAPITULO I

A. UBICACION GEOGRAFICA Y SITUACION SOCIOECONOMICA DE GUATEMALA

1. Ubicación geográfica¹

La República de Guatemala, es parte del Istmo Centroamericano, situada entre los paralelos 13 grados 44 minutos, a 10 grados 30 minutos norte y meridianos 87 grados 24 minutos: a 92 grados 14 minutos Oeste del meridiano de Greenwich; cuenta con una superficie de 108, 889 kilómetros cuadrados (excluyendo el territorio de Belice)², dividido políticamente en 22 departamentos; los que a su vez se dividen en 326 municipios.

2. Esbozo histórico

La historia Latinoamericana y en particular la guatemalteca, nunca podría estar completa sin que se haga, al menos una sucinta mención de las grandiosas culturas precolombinas, que a su propio ritmo se desarrollaron en forma "socialmente natural".

En Mesoamérica, como una de las regiones de asiento de alta cultura, crecieron y se desarrollaron relaciones sociales, comerciales, tecnológicas y culturales bajo fronteras, valores, concepciones y en general con cosmovisiones ricas y particulares. Estas deben ser tomadas en cuenta como premisas básicas, antes de sobreponer un desarrollo histórico tecnológico europeo, históricamente más evolucionado; que en su oportunidad y por todos los medios a su disposición dominaron las regiones americanas.

En el caso específico de Guatemala, el dominio español se inicia en 1,524 con tratamientos específicos; ya que no existían riquezas minerales como en México o Perú (lugares también de altas culturas, y por tanto, altas concentraciones poblacionales). La riqueza para el actual territorio guatemalteco, consistió en una población abundante y ricas tierras, de origen volcánico. Estas condicionantes hacen desarrollar instituciones y metodologías de dominación que sean afectivas y eficaces (repartimiento, encomiendas, pueblos de indios, etc.) que permiten a los españoles asegurar su condición de nuevos señores de la tierra. Iniciándose entonces, sistemas de dominación a todo nivel (económico, social e ideológico) que permitan alcanzar todos los objetivos de mantener y aumentar el poder sobre todo lo "descubierto" y conquistado.

Estas condicionantes de dominación histórica, fueron mantenidas, reestructuradas y mejoradas durante los períodos colonial, independiente, liberal, "revolucionario" y el actual con orientación neoliberal. Siendo una forma de vida hasta nuestros días, en donde los cambios son a nivel supraestructural; y que, en tal virtud mantienen la marginalidad indígena y de otros sectores o grupos, la cual provee de abundante y barata mano de obra para los actuales y bien evolucionados dominadores contemporáneos de la economía nacional.

El esbozo anterior es un preámbulo para poder entender el por qué en una tierra de gran riqueza y de gran actividad sísmica, exista una población tan pobre y sin más actividad que la que se le quiera dar.

¹ Ver mapa No. 1

² La Política Científico Tecnológica en Guatemala (Informe Nacional presentado a la UNESCO). SEGEPLAN, Guatemala, 1979.

3. Aspectos demográficos

Para 1989 se estimó un total de 8,935,395 habitantes, con una densidad de 82 habitantes por kilómetro cuadrado y con 2.88% de tasa anual de crecimiento. Del total indicado, el 38.4% corresponde al área urbana, mientras que el 61.5% corresponde al área rural; asimismo, la composición étnica general indica que el 41.9% es población indígena y el 58.1% es no indígena o "ladina"³.

La Población Económica Activa -PEA- alcanzó para 1989 aproximadamente 2,798,700 habitantes (31% del total); mientras que la población ocupada alcanzó los 2,624,100 habitantes (29.3% del total). La mujer participa con el 8% de la PEA; a su vez, los menores de 15 años representan el 45% de la población total. El Sector Agrícola aporta el 51.9% de la PEA y ocupa un 38% de la fuerza de trabajo.

4. Aspectos socioeconómicos

El Producto Interno Bruto per cápita para 1989 se estimó en US\$ 92 y la tasa media de crecimiento anual del mismo para el período de 1965-1987 fue de 12%; la tasa media de inflación anual para 1980-1988 fue de 14%, para 1990 el PIB fue de 33,893.4 millones de quetzales; que en términos absolutos implica un incremento de 10,257.3 millones de quetzales para 1989; o sea, una variación positiva de 43.4% (a precio de cada año)⁴.

En 1980 el ingreso per cápita fue de US\$890 anuales, pero el nivel de ingreso indica que el 20% de la población más pobre recibe un 5.3%, el 30% bajo mediano recibe el 14.5%, el 30% mediano recibe el 26.2% y, finalmente, el 20% más alto concentra el 54% del ingreso.

Las consideraciones anteriores implican que aproximadamente el 83.5% de las familias del país se ubican en estadio de pobreza (6,884,238 habitantes), de las cuales el 64.5% (5,230,511 habitantes) se consideran en estado de extrema pobreza.⁵

Los indicadores de salud para 1988 muestran que un 90% de los niños menores de 5 años presentan algún grado de desnutrición. La tasa de natalidad es de 39.3 por mil, mientras que la de mortalidad general es de 7.5 por mil; la mortalidad infantil de 46.6 por mil, la esperanza de vida es de 62 años. Las principales causas de mortalidad infantil son erradicables, tales como: diarreas, infecciones respiratorias agudas, enfermedades perinatales, enfermedades inmuno prevenibles y desnutrición. Existe una relación de 1.3 amas y 0.7 médicos, por mil habitantes. En el área urbana un 91% de la población cuenta con agua potable, mientras que en el área rural es de 41%, en el mismo orden, un 72% de la población urbana cuenta con servicio de disposición de excretas, en el área rural es del 48%.

Para 1989, se estimó que 768,478 familias carecían de vivienda propia, el déficit acumulado de unidades es de 815,536, con un déficit acumulado anual de 45,000 unidades. En general, un 50% de la población habita en viviendas inadecuadas.

La tasa de analfabetismo para 1988 alcanzó un 53.2%; para el área urbana fue de 29.7% y para el área rural fue de 69.7% a la vez, un 22.6% de hombres son analfabetas, en las mujeres alcanzó el 30.6%. En el nivel de pre-primaria (niños

3 _____ Indicadores Económicos y Sociales de Guatemala, SEGEPLAN, Guatemala, 1990.

4 Evaluación de la actividad económica durante 1990 y perspectivas para 1991. Departamento de Estudios Económicos, Banco de Guatemala. Guatemala, enero 1991.

5 SEGEPLAN, en base a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares. Instituto Nacional de Estadística, 1,986-1,987. Extrema Pobreza: Ingreso Familiar Mensual o igual al costo de la canasta mínima de alimentos.

de 5-6 años) se cubre un 26.4% (18.6% rural y 42% urbano), en la primaria (7 a 14 años) se alcanza un 60.6% de cobertura (urbana 77.1% y rural 52%), para el nivel medio (13 a 20 años) el grado de cobertura es de únicamente 16.4%. A nivel universitario, la cobertura es solamente de 1.8%⁶.

El Producto Interno Bruto estimado para 1989 asciende a US\$59,762 millones, de los cuales el Sector Agrícola contribuyó con 25.6%, la Manufactura con 15.5%, el Comercio con 24.6%, la Construcción con 2.1%, la Administración Pública con 6.9% y el resto de actividades económicas complementan el 25.3%. El déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos alcanzó un promedio de US\$324.2 millones para la década de 1980-1989: esta situación aunada al crecimiento de la deuda pública externa del país (que para 1988 alcanzó 2,535 millones de US\$), explican el constante deterioro del quetzal (moneda nacional) con respecto al dólar; ya que para 1980 esta relación se establecía a una tasa oficial de uno por uno, mientras que para mediados de 1990 alcanzó los 5.40 quetzales por dólar.

5. Situación agraria

En Guatemala se considera como minifundio toda extensión de tierra menor de siete hectáreas utilizadas en agricultura. Hacia 1979 las fincas minifundistas representaban el 88.1% del total de explotaciones agrícolas y contaban con sólo el 16.5% de la superficie agrícola del país. El 77% de su superficie es utilizada en cultivos anuales y permanentes, representando más del 30% de la superficie dedicada a dichos cultivos. El minifundio produce el 66% de los granos básicos (maíz, frijol, arroz y sorgo, sostén de la dieta alimenticia). Aporta el 9% de la producción café, el 22% de cardamomo, el 37.8% de cacao, el 73.9% de durazno y melocotón, el 77% de pera, el 69.8% de manzana y el 75% de la ciruela; posee el 19% de ganado bovino, el 75% del porcino, el 86% de ovino y el 58% de aves⁷.

El minifundio es incapaz de absorber la mano de obra equivalente de más de dos trabajadores adultos para la mayor parte del año, empleando prácticas agrícolas tradicionales.

La tasa de desempleo total para 1989 ascendió a 42.6, descomponiéndose en 35.4 de desempleo equivalente (sub-empleo) y 7.2 de desempleo abierto. Los asalariados agrícolas permanentes en las grandes fincas se estiman en 300,000 colonos: los trabajadores migratorios en la época de cosecha provienen básicamente del minifundio y se estiman en 305,000 campesinos.

B. DESCRIPCION GEOGRAFICA Y SITUACION SOCIECONOMICA DE JUTIAPA⁸

El presente apartado brinda una visión global del departamento de Jutiapa, ya que en el desarrollo del trabajo en su conjunto, se irán describiendo y analizando aspectos puntuales, tanto del aspecto físico, biológico como social; que se interrelacionaran con la descripción y análisis de los tres municipios que se estudiarán en los capítulos subsiguientes.

6 INE, Guatemala, 1990.

7 Sandoval Villeda, Leopoldo. Estudio sobre Minifundio en Guatemala. Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, No. 4. Guatemala, 1,989.

8 Las fuentes básicas para la elaboración de esta breve descripción y que forman el marco referencial de los tres municipios, son el Diccionario Geográfico de Guatemala; el plan Regional de Desarrollo Departamental de Jutiapa y el Diagnóstico Departamental; estos dos últimos, elaborados por la Secretaría General de Planificación Económica. (Ver mapa No. 2).

El departamento de Jutiapa está localizado al sur-oriente de la república de Guatemala, entre los 13°45' y 14°30' de latitud norte y entre los 89°30' y 90°15' de longitud oeste. Cuenta con una extensión territorial de 3,219 kilómetros cuadrados. Limita al norte con los departamentos de Jutiapa y Chiquimula, al este con la república de El Salvador y al oeste con el departamento de Santa Rosa. La cabecera departamental es la ciudad de Jutiapa y se divide administrativamente en 17 municipios (ver mapa 9 del Capítulo III).

El desnivel topográfico se encuentra orientado del noroeste al suroeste, terminando con la planicie costera del Pacífico. El departamento es bastante montañoso y quebrado en la parte norte, ya que la zona orográfica meridional del país abarca aproximadamente un 80% del territorio departamental; el cual es atravesado del oeste al este por dos cadenas montañosas dependientes de la Sierra Madre. Existen cinco volcanes apagados dentro de su territorio, el más alto es el de Suchitán, ubicado entre los municipios de El Progreso y Santa Catarina Mita, con una altitud de 2,044 msnm, los otros son el de Moyuta, Amayo, Culma y Chingo.

La hidrografía del departamento está compuesta, en términos generales, por varios ríos de poco caudal, siendo el más importante y largo, el río Paz, que nace en Quesada y sirve de límite entre Guatemala y El Salvador, éste desemboca en el Océano Pacífico, los otros ríos de importancia son el Ostúa y el Tamazulapa. El lago de Guija es otro depósito hídrico importante, así como la laguna de Atescatempa. Además, existen otras lagunas más pequeñas como la del Pejije, el Comentador, el Tule y Obrajuelo.

El clima del departamento es sumamente variado, el cual va desde el cálido muy seco hasta el templado húmedo. La temperatura oscila entre 20°C a 28°C y cuenta con una precipitación pluvial de 750 mm a 2,382 mm al año; estos parámetros brindan al departamento una configuración bioclimática especial, la cual se sintetiza en el cuadro 2.2 del Capítulo II.

Los recursos naturales del departamento son muy limitados y frágiles, como se podrá observar en la visión global que aquí se presenta:

1. Suelos:

Estos se caracterizan por haber sido objeto de intensa actividad volcánica, por ello, los suelos sobre material volcánico son del orden del 80%, con frecuente afloramiento de rocas. En su mayoría están comprendidos en la clases agrológicas IV a la VII (ver cuadro 2.1 del Capítulo II), dejando un pequeño porcentaje de tierras aptas para la explotación agropecuaria; esto, aunado además a la variación de pendientes pronunciadas, que varían desde el 5 a 45% y mayores, aptas para los cultivos permanentes, bosques, vida silvestre, recreación y conservación de cuencas. En términos generales, los suelos indican baja fertilidad, erosionados y con presencia de horizontes cálcicos endurecidos (talpetate).

2. Agua:

Este elemento esencial para el desarrollo productivo y humano es bastante escaso en este departamento; existen, según se indicó anteriormente, pocas fuentes de agua, la mayoría se secan en el verano. El régimen pluvial está mal distribuido en los meses de invierno y oscila entre los 750 y 2,383 mm, como ya se había indicado.

3. Bosque:

En íntima interrelación con todos los recursos naturales, se encuentra el bosque, que para el departamento de Jutiapa se ha estimado que solamente un 11% del territorio departamental está cubierto por bosques⁹; con una concentración acentuada en María Montañas, El Bran, Conguaco y el bosque comunal de Quesada, predominantemente de coníferas. La mayor parte del suelo está ocupada por pastos naturales y cultivos anuales, el resto está cubierto por pastos cultivados, cultivos asociados y arbustivos.

La población del departamento y su evolución, puede verse en los cuadros 2 y 3 del Capítulo IV; así como los movimientos migratorios que a nivel regional están detectados en los cuadros 4, 5 y 6 del mismo capítulo; que en síntesis indican un crecimiento relativo intercensal último del 2.01% (1973-1981); y que además indican los cuadros de movilización que éste es un departamento netamente expulsor de población, cuyos destinos principales son Guatemala, Escuintla, Petén y Santa Rosa¹⁰.

La economía departamental gira en torno a las actividades agropecuarias y artesanales. Según la encuesta de ingresos y gastos familiares, realizada en 1980-81 por la Dirección General de Estadística, el ingreso familiar promedio anual en el departamento fue de Q.2,644.00, siendo para el área urbana de Q.4,093.00 y para el área rural de Q.1,986.00. Cifras que comparadas con los promedios nacionales, representan un 24% menor respecto al promedio total anual: 25 y 8% más bajo para las áreas urbanas y rural, respectivamente. En lo que respecta al intervalo en que se sitúa el ingreso familiar anual, según la actividad económica del jefe de familia, se observa que en los intervalos menores de ingreso Q.1,201.00 - Q.2,400.00 se concentra el mayor porcentaje de familias que se dedican a la actividad agrícola que, como ya se indicó es la mayor parte de familias.

La situación de salud es tratada en el siguiente capítulo, pero se dirá en términos generales que un indicador clásico como el de la situación médico-habitantes brinda una idea global de esta situación.

Como se podrá ir encontrando en el desarrollo del trabajo, para el año de 1990 se proyectaron 346,736 habitantes para el departamento de Jutiapa y para este mismo año existieron sólo 33 médicos del servicio oficial de salud; lo que da una relación de 10,500 habitantes por médico.

⁹ Diagnóstico Departamental de Jutiapa: SEGEPLAN, Inédito. Mimeo. 1986

¹⁰ Ibidem.

Mapa 1.1 Ubicación regional de la República de Guatemala.



Fuente: Plan de Acción Forestal para Guatemala (PAFG), 1991.

Mapa 1.2 Ubicación del departamento de Jutiapa en la República de Guatemala.



Fuente: Elaboración propia.

CAPTULO II

**DESCRIPCION FISICA, BIOLOGICA Y
SOCIAL DE
LOS MUNICIPIOS DE
ASUNCION MITA, QUESADA
Y
SANTA CATARINA MITA
DEL DEPTO. DE JUTLAPA**

CAPITULO II

Descripción física, biológica y social de los municipios de Asunción Mita, Quesada y Santa Catarina Mita del Departamento de Jutiapa¹

A. ASUNCION MITA

1. Características generales del municipio:

a. Organización político administrativa

El Municipio de Asunción Mita pertenece a uno de los 17 municipios del departamento de Jutiapa. Es una municipalidad de segunda categoría². Colinda al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al este con Agua Blanca y la República de El Salvador; al sur con Atescatempa, Jupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador; al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque. El municipio cuenta con una villa (la cabecera), 36 aldeas y 73 caseríos.

b. Localización y superficie

El municipio de Asunción Mita, está ubicado en una planicie, al sur del río Ostúa o Grande de Mita y al norte del río Tamasulapa. El riachuelo Ataicinco lo atraviesa. El monumento de elevación del Instituto Geográfico Nacional (IGN) está en el parque central a 470.05 msnm, a una latitud de 14°19'58", longitud de 89°42'34"; cuenta con una extensión territorial aproximada de 476 kilómetros cuadrados.

c. Vías de comunicación

Por la carretera Interamericana CA-1, en dirección hacia el oeste hay unos 28 kilómetros a la cabecera departamental de Jutiapa, mientras que en dirección sur son aproximadamente 20 kilómetros a San Cristóbal Frontera, en el límite con El Salvador. Rumbo oeste son unos 19 kilómetros al lado sur de la cabecera municipal de El Progreso, en el entronque con la ruta nacional 2 que hacia el norte tiene 2.5 kilómetros, al centro de la cabecera El Progreso. De allí por una ruta nacional 19, asfaltada, en dirección norte son 17.5 kilómetros a la cabecera municipal de Monjas, Jalapa. Los poblados y propiedades rurales están unidos entre sí y con los municipios vecinos también por medio de veredas y roderas.

¹ Los datos aquí anotados provienen básicamente de las siguientes fuentes documentales: 1) Diccionario Geográfico de Guatemala, Tip. Nac. 1980; 2) Estudios Integrados de Areas Rurales (EIAR), DIGESA, 1981, (tomos de; Clasificación Agrícola; Clima y Vegetación); 3) Censo Nacional. IV de Habitación, IX de Población de 1981, DGE. Min. de Economía, 1984. 4) Tesis de graduación del Ing. Carlos Heer A., USAC, 1981. 5) Caracterización Regional, del Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, Región Sur-oriente, s/f. 6) Plan Nacional de Desarrollo para el Depto. de Jutiapa 1984-86, SEGEPLAN, 1983 y 7) Perfil de cabeceras Municipales del INFOM, cifras absolutas a 1981; INFOM 1-04-82.

² Las ciudades son de primera categoría y las villas de segunda categoría.

d. Aspectos agrológicos

En términos generales, el municipio de Asunción Mita tiene predominancia de suelos Culma, Suchitán y Mongoy, que presentan coloraciones de pardo a pardo amarillento oscuro, las texturas son franco-arcillosas y arcillosas, con pendientes de 0.12 por ciento o mayores, y algunos terrenos son pedregosos. En el cuadro 2.1 se hace referencia a un agrupamiento agrológico general por clase.

e. Aspectos climáticos

Los indicadores climáticos predominantes en el municipio de Asunción Mita son: una temperatura media anual de 25°C, con una precipitación media anual de 1,244.86 milímetros y una humedad relativa del 73 por ciento (ver cuadro 2.2).

2. Características sociales del municipio

a. Población

De acuerdo al IX Censo Nacional de Población de 1981, el municipio de Asunción Mita contaba para ese entonces con una población total de 30,130 habitantes en su territorio; de los cuales, 14,858 pertenecían al sexo masculino, y que a sus vez se componen en 4,149 hombres del área urbana y 10,709 del área rural. La proporción femenina total registrada fue de 15,272, de las cuales 4,558 estaban en el área urbana y 10,714 en el área rural del municipio.

En cuanto a los grupos de edad, la misma fuente arroja para el municipio cinco grupos de edad principales: de 0 a 4 años: 4,993; de 5 a 9 años, 4,919 habitantes; de 10 a 14 años, 4,230 habitantes; de 15 a 19 años, 3,283 habitantes y de 20 a más años, 12,705 habitantes.

Lo que a grandes rasgos muestra que prácticamente el 60% de la población del municipio es menor de 20 años.

Asimismo y sin entrar a discutir el dato oficial en cuanto a los grupos étnicos³, la misma fuente citada brinda los siguientes datos:

Indígenas: 451 habitantes; no indígenas: 29,650; ignorado: 29.

A manera de actualización proyectada, la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN)⁴ estima que en 1990 la población de este municipio tendrá 38,081 habitantes, de los cuales 12,031 pertenecerán al área urbana y 26,050 al área rural.

b. Educación

En cuanto a educación se refiere, el Municipio de Asunción Mita contaba en 1981 (según el Censo Nacional) con una población alfabeta de 8,742; lo que equivale en términos globales al 38% de analfabetismo; esto brinda por diferencia un 62% de alfabetismo, dato que es mayor al alfabetismo a nivel nacional (considerado en el mismo documento), este porcentaje nacional es de 57.7% de alfabetismo, a nivel de la República. Resumiendo el cuadro del alfabetismo del municipio y relacionándolo con el dato nacional, resulta que

³ A nivel del presente trabajo, se deja en tela de juicio la categoría de "indígena", por no tener conocimiento de los criterios de tal definición, en los censos.

⁴ Datos de SEGEPLAN citados en: Guatemala Población Urbana y Rural por Departamento y Municipio. 1985-1990, INE. Guatemala, 1989.

Asunción Mita contaba en este tiempo con 4.3 puntos porcentuales más que el analfabetismo nacional.

En cuanto al número exacto de establecimientos educativos y otra información más detallada en el ramo educativo, se hace referencia en el cuadro 2.8.

3. Servicios públicos

a. Agua potable⁵

La cabecera municipal de Asunción Mita, cuenta con servicio de agua potable, la cual proviene de un nacimiento del lugar, denominado "La Vegona", aproximadamente a unos tres kilómetros al nor-este de la población; de donde es conducida por tubería que canalizan el líquido a la red domiciliar del pueblo. A nivel de todo el municipio, se cuenta con los datos del Censo de 1981, el cual reporta 2,463 instalaciones domiciliarias. De las 36 aldeas que constituyen el municipio, sólo cuentan tres con red domiciliar y otras siete con servicios de chorro público⁶; lo que hace evidente la grave situación de este vital servicio público del municipio.

b. Energía eléctrica

Según el diagnóstico departamental de Jutiapa, coordinado por SEGEPLAN en 1988, 1,706 instalaciones eléctricas tiene el INDE en el municipio de Asunción Mita (solamente en la cabecera municipal).

En el resto del municipio, que comprenden 27 comunidades atendidas con este servicio, se contabilizan 2,325 instalaciones; haciendo un gran total a nivel de todo el municipio de 4,031 instalaciones del INDE. Es importante mencionar que el INDE cuenta con tres agencias comerciales que son: Jutiapa, El Progreso y Asunción Mita.

c. Mercados

El mercado municipal está ubicado en el centro de la población, cuenta con un edificio específico en un terreno de aproximadamente una manzana. Las instalaciones prestan los servicios básicos, pero el día de mercado que es el domingo, se hace insuficiente, debido a la gran afluencia de vendedores y compradores de todo el municipio y de otros cercanos (inclusive de El Salvador). Este mercado es muy variado y atrae a todos los poblados cercanos, que a nivel del municipio no cuentan con mercado establecido.

4. Salud

El municipio de Asunción Mita no es la excepción de las precarias condiciones de salubridad a nivel nacional; ya que existen serias deficiencias nutricionales y de salubridad. Las principales causas de esta situación se podrán encontrar relacionadas de manera directa, con las condiciones económicas, las cuales limitan el acceso a alimentación, saneamiento, medicinas y control médico. Dentro de estos factores económicos, se puede agregar el alto grado de analfabetismo y la falta de programas básicos de salud preventiva.

⁵ Hay que tomar en cuenta que en la mayoría de los casos y principalmente a nivel rural, se "confunde" la potabilización con la canalización o entubamiento del agua; la cual no tiene ningún tratamiento.

⁶ Op. Cit.

La dieta general de la población se circunscribe al consumo de frijol, tortillas, café, queso y arroz. Lo que redundó que las personas (principalmente los niños) estén propensas a contraer enfermedades infectocontagiosas y parasitarias.

La infraestructura de salud estatal para el municipio en el año de 1988 fue: un centro de salud y maternidad de Asunción Mita; seis puestos de salud en Anguiatú, Asunción Grande, Cerro Blanco, Estanzuela, Tamarindo y San Joaquín.

Esta precaria infraestructura física de salud con la situación socio-económica revela un diagnóstico general alarmante (ver cuadros 2.3 y 2.4).

5. Vivienda

El tipo de vivienda del municipio de Asunción Mita, como en el departamento de Jutiapa, podría dividirse a grandes rasgos en el tipo de vivienda urbano y rural; ya que sin necesidad de hacer un estudio exhaustivo al respecto se evidencia la diferencia en cuanto a los materiales de construcción utilizados para cada caso. En términos generales, los materiales predominantes en el sector urbano son: adobe, ladrillo, lámina de zinc, teja, piso de cemento y la construcción es de tipo formal. Para el sector rural, la construcción se torna informal y los materiales más utilizados son: el bajareque, el adobe, pajón palma y teja; el piso en el área rural es predominantemente de tierra.

Sin embargo, aún en el área urbana las viviendas carecen de servicios mínimos como tren de aseo, conexión domiciliaria de agua potable, disposición correcta de excretas, ambientes mínimos y otras condiciones básicas de habitabilidad, en el municipio, se reproduce en el cuadro 2.5 las condiciones habitacionales detectadas en el IV Censo de Habitación de 1981 para el municipio de Asunción Mita.

6. Organizaciones sociales

Según la caracterización regional⁷ existen siete comités de desarrollo ubicados en las aldeas Lagunilla, Chavarría, San Jerónimo, San Juan Las Minas, Girones, Cola de Pava y Trapiche Abajo. Asimismo, reporta la existencia de tan solo una cooperativa agrícola en la aldea San Rafael, que cuenta con 30 asociados. Dados los grupos organizados a nivel municipal, se evidencia poca cohesión social, al relacionarse con el número de habitantes y con la problemática común con que la población del municipio tiene que vivir, se puede manifestar que pocas organizaciones son detectadas, pertenecen al área rural del municipio, en donde las presiones socioeconómicas son más fuertes y, por tanto, se hace imprescindible algún tipo de organización que permita sobrellevar las difíciles condiciones de vida del campo.

7. Costumbres comunales relevantes

Las más sobresalientes costumbres comunales son las fiestas patronales del municipio, que son dos: la primera se realiza del 12 al 15 de agosto y la segunda del 6 al 12 de diciembre de cada año. Estas dos fiestas tienen gran relevancia en cuanto al comercio se refiere; en el aspecto religioso que originalmente tenían, se ha ido perdiendo a través del tiempo⁸.

⁷ Op. Cit.

⁸ Por ejemplo, la participación del Ejército en Semana Santa es importante para el "reclutamiento" de cargadores en las procesiones.

8. Aspectos económicos

a. Tierra

Uso de la tierra. Es notoria la falta de estudios que se encarguen de este tema, y los pocos existentes, generalmente son de tipo general y con un acceso limitado. En este sentido, se extracta un estudio de 1981 basado en imágenes del satélite "Landsat" en falso color, a una escala 1:250.000⁹,¹ cual se puede encontrar en el cuadro 2.6.

Tenencia de la tierra. La tierra como principal medio de producción y en especial en un país de base eminentemente agrícola, debe ser objeto de estudios que permitan buscar soluciones viables en la producción y productividad agrícola. Este apartado se circunscribe a describir los últimos datos oficiales con que se cuenta; en el cuadro 2.7 se encontrará un extracto del municipio de Asunción Mita.

b. Productos básicos, rendimiento y sistemas

Para una mejor ilustración y, dado que existe un alto grado de homogeneidad en cultivos y sistemas, se ha elaborado un esquema que engloba este tipo de información a nivel del departamento de Jutiapa, ver esquema "A", cuadro 2.9 y gráfica 1.

c. Otras formas productivas

Pequeña industria y artesanía. El municipio de Asunción Mita cuenta con variedad de pequeñas industrias, entre las más importantes se encuentra la elaboración de calzado y algunos derivados como monturas, cinchos, etc.; a pesar de su generalizada práctica no cuenta con organizaciones formales de producción, ni de artesanías. Entre éstas últimas pueden encontrarse artesanía de cestería fina de arroz. Estas actividades no cuentan con una cuantificación o estudios especializados, pero si es evidente la movilización de contingentes humanos y de capital; lo que se ve claramente en los días de mercado.

Turismo. Dentro de los principales atractivos del municipio se pueden mencionar; las playas del río Ostúa, la laguna de Guija, el río Mongoy, la Gruta de San Juan Las Minas y Atatupa, este último sitio es un balneario que se encuentra dentro del casco urbano de Asunción Mita y es el que genera algunos ingresos a la Municipalidad del lugar. Además de estos sitios, las fiestas patronales y asuetos oficiales generan un turismo estacional.

B. QUESADA¹⁰

1. Características generales del municipio

a. Organización político-administrativa

El municipio de Quesada, pertenece al departamento de Jutiapa (es uno de sus 17 municipios), cuenta con una municipalidad clasificada de tercera categoría; colinda al norte con Jutiapa cabecera departamental y con Casillas,

⁹ EIAR, Sub-programa II. Uso actual de la tierra. DIGESA. 1,981.

¹⁰ Ver mapa No. 9, Capítulo III.

Santa Rosa; al este con Jutiapa cabecera; al sur con Jalpatagua (Jutiapa) y Cuilapa (Santa Rosa). Según el Diccionario Geográfico de Guatemala, el municipio de Quesada cuenta con un pueblo (la cabecera municipal), 13 aldeas y 16 caseríos.

b. Localización y superficie

El municipio de Quesada cuenta con una superficie aproximada de 84 km², la cabecera del municipio está ubicada en una parte plana, entre la quebrada los Ranchos al norte y el río Tempisque al sur; con una elevación sobre el nivel del mar de 980 metros, a una latitud norte de 14°16'16" y una longitud oeste de 90°02'17".

c. Vías de comunicación

La cabecera municipal de Quesada, está ubicada como ya se indicó en una parte plana y está conectada con la carretera internacional CA-2 por una carretera de terracería de dos kilómetros y medio. De este entronque, son aproximadamente 15 kilómetros con rumbo noreste sobre la carretera internacional para llegar a la cabecera departamental; y unos 19 kilómetros rumbo este, se llega a la cabecera municipal de San José Acatempa. Cuenta también con caminos departamentales, municipales, rodaderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales con los municipios vecinos.

d. Aspectos agrológicos

Los suelos predominantes en el municipio de Quesada son los suelos Quesada y Chica, el color es rojizo, con textura franco arcillosa. Cuenta en general con una pendiente del 0 al 12% (Ver cuadro 2.1, donde se hace referencia a un agrupamiento agrológico general por clase).

e. Aspectos climáticos

El municipio de Quesada, tiene una temperatura media anual de 22.4°C, con precipitación media anual de 1,344 mm y con humedad relativa del 71%. Para mayor información de las zonas bioclimáticas, ver cuadro 2.2

2. Características sociales del municipio

a. Población

La última fuente, en cuanto a datos poblaciones es el IX Censo de Población de 1981, que para ese mismo año arroja para el municipio de Quesada una población de 11,181 habitantes, de los cuales 5,647 eran hombres (819 en el área rural). Con respecto a los grupos de edad, para el municipio la agrupación es así: de 0 a 4 años, 2,046 habitantes; de 5 a 9 años, 1,791; de 10 a 14 años, 1,607; de 15 a 19, 1,200; de 20 a más, 4,637.

Este agrupamiento indica que el 59% de la población (6,644) es menor de veinte años y por tanto el municipio contaba con una población mayoritariamente joven.

En cuanto al agrupamiento étnicos, la misma fuente indica 144 indígenas¹¹, 11,135 no indígenas y dos habitantes de características étnicas ignoradas.

¹¹ Ver texto a la altura de la nota No. 2, de este capítulo.

La población proyectada por SEGEPLAN para el municipio de Quesada para el año 1990¹² es de 17,097 habitantes, con 2,564 del área urbana y 14,533 del área rural.

e. Educación

Tomando siempre como base el censo de 1981, para el municipio de Quesada, se contabilizaron 4,765 habitantes alfabetas, lo que equivale al 56% y que por diferencia brinda un analfabetismo a nivel municipal del 44% equivalente a 3,679 analfabetas.

Estos datos indican un 1.6% de analfabetismo inferior al dato nacional, que es de 57.6%. En el cuadro 2.8, se puede observar la cual estructura y cobertura del sector educación, tanto pública como privada, hasta diciembre de 1990.

3. Servicios públicos

a. Agua potable¹³

En el municipio de Quesada, existen según el Censo de 1981, 544 instalaciones de agua en todo el municipio, para la cabecera municipal, el agua proviene del manantial denominado "El Naranjo". Para más detalles ver cuadro 2.5.

b. Energía eléctrica

El diagnóstico departamental de Jutiapa, coordinado por SEGEPLAN apunta para el municipio de Quesada, que doce poblaciones del municipio cuentan con instalaciones de energía eléctrica, siendo los siguientes, para el año 1988:

Quesada contaba con 352 instalaciones; San Fernando con 152; Potrerillos con 40; Don Diego con 166; Nuevo Chaparrón con 9; Buena Vista con 49; Bordo Alto con 81; El Jocote con 43 y el Retiro con 82 instalaciones eléctricas, haciendo un gran total de 1,255 instalaciones domiciliarias, de las cuales el 28% corresponden a la cabecera municipal con la cantidad absoluta ya apuntada. Este servicio es prestado por el Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

c. Mercados

La cabecera municipal no cuenta con instalaciones específicas para un mercado; menos aún en sus aldeas; este fenómeno es debido básicamente a la cercanía de la cabecera departamental que cuenta con un fuerte mercado, el cual absorbe dentro del área de influencia de la cabecera municipal a este cercano municipio. Otro factor de considerable importancia, es la reciente creación del municipio, el cual era antes parte jurisdiccional de Jutiapa (Hacienda de Quesada)¹⁴.

4. Salud

Al igual que en la generalidad del departamento de Jutiapa y aún a nivel de la república, las condiciones de salubridad del municipio de Quesada son precarias y tienen sus principales causas en la situación económica y educativa. La infraestructura física de salud para el municipio de Quesada para el año de 1988

¹² Op. Cit.

¹³ Ver texto a la altura de la nota 4 de este Capítulo.

¹⁴ La creación del municipio de Quesada, fue mediante acuerdo gubernativo del 18 de junio de 1897.

fue solamente de dos puestos de salud, que están comprendidos dentro del distrito de salud de Jutiapa; éstos están ubicados, uno en la cabecera municipal y el otro en Santa Gertrudis. Esta infraestructura evidentemente es insuficiente para la población del municipio, aunque también hay que tomar en cuenta que por estará dentro del área de influencia de la cabecera departamental, muchos de los casos se dirigen hacia el hospital nacional de Jutiapa.

Sin embargo, y para dar una idea global de la situación general del departamento, en el campo de salud, será enriquecedor observar el contenido de los cuadros 2.3 y 2.4.

5. Vivienda

La información brindada por el IV Censo de Habitación de 1981, se encuentra condensada en el cuadro 2.5; dato que al relacionarlo con el número de habitantes por vivienda. Para este municipio, también son valaderas las observaciones de vivienda general; ya que en el área urbana predomina la vivienda de tipo formal; en tanto que en el área rural el tipo de vivienda es bastante informal y con materiales como bajareque, piso de tierra, teja, pajón, palma y teja. No obstante que la construcción urbana es predominantemente formal, las condiciones generales de habitabilidad no cuentan con servicios de salubridad básicos, tales como tren de aseo, conexiones a drenajes, disposición correcta de excretas y otros servicios, los cuales, en forma general, están plasmados en el cuadro 2.5.

6. Organizaciones sociales

Para el municipio de Quesada, se registran hasta 1988¹⁵ la cantidad de 19 comités de desarrollo, distribuidos entre aldeas y caseríos del municipio. Dentro de la jurisdicción municipal de Quesada, no se encuentra registrada ninguna cooperativa, ni otra forma organizativa similar.

Dada la población proyectada para 1980, la extensión territorial y la difícil situación económica imperante, se considera bajo el nivel organizativo del municipio de Quesada. La gran mayoría y por su naturaleza, los comités son el medio para resolver problemas puntuales y a corto o mediano plazo; por lo que se evidencia una cohesión social coyuntural y no estructural dentro de la población en general.

7. Costumbres comunales relevantes

Al igual que en el resto del departamento de Jutiapa, las costumbres relevantes son las fiestas religiosas del lugar; para el municipio de Quesada, la feria patronal se realiza todos los años del 26 al 30 de noviembre.

8. Aspectos económicos

a. Tierra

Uso de la tierra. Con respecto al uso de la tierra, para el municipio de Quesada, se extracta en términos generales y en cantidad de áreas, un cuadro resumido (cuadro 1.6), el cual está basado en un Estudio Integrado de Areas Rurales (EIAR) que se realizó con información de imágenes del satélite "Landsat", en falso color a una escala 1:250,000.

¹⁵ Caracterización regional, Op. Cit.

Tenencia de la tierra. El factor tierra, su tenencia, formas de explotación, calidad, cantidad, etc. son determinantes para cualquier análisis de una situación comunal cualquiera; principalmente, como ya se ha indicado anteriormente, dentro de un país con base eminentemente agrícola.

En este sentido y debido a la carencia de estudios recientes sobre la tenencia de este recurso, se extracta del último Censo Agropecuario, realizado en 1979, el cuadro 2.7, donde se encuentra el número y la superficie de unidades multifamiliares medianas y grandes; lo que al año de 1990 implica necesariamente un mayor grado de fraccionamiento dentro de la jurisdicción de este municipio.

b. Productos básicos, producción, sistemas y rendimiento

Para una mejor ilustración y dado que existe alto grado de homogeneidad en cuanto a sistemas y cultivos dentro del departamento se ha elaborado un esquema que engloba este tipo de información (Ver esquema "A", cuadro 2.9 y gráfica 1).

c. Otras formas productivas

Pequeña industria y artesanía. En el rubro de la pequeña industria del municipio, solamente se pueden mencionar dos fábricas de blocks, una en la aldea Amatón y otra en Quesada; una fábrica de rodos en la aldea de Potrerillos. De estas fábricas no se tiene conocimiento del volumen de producción ni utilidades. En cuanto a las artesanías, lo relevante es la producción de comales de barro, que se concentra en la aldea de Potrerillos.

Turismo. El turismo como fuente productiva, en el municipio de Quesada, no genera para el municipio ningún ingreso; y en este apartado solamente se mencionan los sitios turísticos, que tienen poca afluencia de visitantes y que no cuentan con mantenimiento. Son prácticamente paseos para los vecinos de las cercanías, siendo estos: las ruinas donde se encontraba el ingenio azucarero Pepe Milla y la Caída de Agua o Salto Pepe Milla.

C. SANTA CATARINA MITA¹⁶

1. Características generales del municipio

a. Organizaciones político-administrativa

El municipio de Santa Catarina Mita, es uno de los 17 municipios con que cuenta el departamento de Jutiapa. La cabecera municipal, tiene administrativamente, una municipalidad de 2a. categoría. Colinda al norte con San Manuel Chaparrón (Jalapa) al este con Agua Blanca (Jutiapa); al sur con Asunción Mita, Jutiapa y El Progreso (Jutiapa); al oeste Jutiapa y Monjas (Jalapa). El municipio tiene un pueblo (la cabecera departamental), 20 aldeas y 39 caseríos.

b. Localización y superficie

El municipio de Santa Catarina Mita, se encuentra en la parte noreste del departamento de Jutiapa. La cabecera está cercana a las faldas nordeste del volcán Suchitán, motivo por el cual se hizo el trazo de sus calles, inclinadas de sur a norte.

¹⁶ Ver mapa 9, Capítulo III.

La extensión territorial del municipio, es aproximadamente de 132 km². Por lo general, el terreno en toda su extensión es quebrado y pedregoso, lleno de lomas y depresiones que rara vez forman planicies. El monumento de elevación del Instituto Geográfico Nacional (IGN) se encuentra localizado en la parte de la cabecera a una elevación de 700.02 msnm, a una latitud de 14°27'02" y una longitud de 89°44'34".

c. Vías de comunicación

Al municipio de Santa Catarina Mita se puede llegar a través de dos arterias, ambas de terracería, una parte del municipio de el Progreso y la otra de la Arenera en Asunción Mita; esta última, en actual proceso de pavimentación. Existen además caminos, rodaderas y veredas que unen a los poblados y propiedades rurales entre sí, y con los municipios vecinos. En la cabecera municipal de El Progreso entroncan las rutas nacionales 19 y 2 a la altura del kilómetro 130.16, en donde se inicia la carretera departamental "Jutiapa 4", que al noreste tiene aproximadamente 18 kilómetros a la cabecera de Santa Catarina Mita; del municipio de el Progreso (Jutiapa) y rumbo suroeste por la ruta nacional 19, son 11 kilómetros aproximadamente para la cabecera departamental de Jutiapa, o sea una distancia de 29 kilómetros de Santa Catarina a la cabecera departamental de Jutiapa por esta vía.

d. Aspectos agrológicos

En el municipio de Santa Catarina Mita, predominan los suelos Culma, cuyo color característico es café oscuro, que tienen una textura franco-arcillosa. La pendiente de los terrenos oscila entre el 0 y el 12 por ciento, pudiéndose encontrar mayores pendientes. En la mayoría de terrenos se presentan casos de bastante pedregosidad (Ver cuadro 2.1), en donde se hace referencia a un agrupamiento agrológico general por clase.

e. Aspectos climáticos

Debido a su altura, el clima en la cabecera es por lo general templado, el calor se acentúa durante los meses de marzo y abril; pero sin llegar a ser sofocante. La temperatura medio anual es de 25-34°C, la precipitación media anual es de 1,2000 mm, con una humedad relativa de 64.85% (Ver cuadro 2.2).

2. Características sociales del municipio

a. Población

Tomando el IX Censo de Población de 1981, como fuente oficial, nos indica que para el municipio de Santa Catarina Mita en ese año existía una población total de 16,514 habitantes; de los cuales 8,209 eran hombres (2,053 del área urbana y 6,155 del área rural). Con respecto a los grupos por edad para ese mismo año, la misma fuente nos indica; de 0 a 4 años, 2,777 habitantes; de 5 a 9 años, 2,683; de 10 a 14 años, 2,271; de 15 a 19 años, 1,1774 y de 20 a más, 7,039 habitantes.

El anterior agrupamiento nos indica que para ese entonces, más del 57% de la población del municipio era menor de 20 años (9,475 habitantes), o sea una mayoritaria población joven. En cuanto al agrupamiento étnico, el censo

hace mención de 245 habitantes indígenas¹⁷; 16,268 habitantes no indígenas y un sólo caso ignorado su grupo étnico.

La proyección poblacional para el municipio, hecho por SEGEPLAN para el año 1990¹⁸ es de 21,029 habitantes para todo el municipio, de los cuales 6,060 habitantes pertenecerán al área urbana y 14,964 del área rural.

b. Educación

El municipio de Santa Catarina Mita contaba en 1981 (según el censo citado), con una población alfabetizada de 4,544 habitantes, o sea el 63%. Esto a su vez implica un analfabetismo municipal de 4,544 habitantes (36%), inferior al índice porcentual nacional que es del 42%. Se reportan también 91 casos ignorados en cuanto al alfabetismo se refiere.

En el cuadro 2.8 se puede observar la actual infraestructura y cobertura de la educación, tanto privada como pública, hasta diciembre de 1990.

El Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural informa de la existencia de 20 escuelas primarias para todo el municipio (una escuela por aldea); mientras que en la cabecera municipal existen tres escuelas primarias y un instituto de educación básica.

3. Servicios públicos

a. Agua potable¹⁹

El municipio de Santa Catarina Mita cuenta con este vital servicio, aunque de manera parcial. Según se observa en las cifras que brindan en el cuadro 1.5, sobre las condiciones de habitabilidad, que resume solamente 722 instalaciones domiciliarias exclusivas, pero para todo el municipio, no existiendo por el momento dato exacto de las conexiones domiciliarias exclusivas en la cabecera municipal. La procedencia del fluido, llamado Ojo de Agua del Chomo, dio inicio desde principios de siglo, siendo hasta hoy la fuente que abastece de agua a la cabecera municipal.

b. Energía eléctrica

El diagnóstico departamental de Jutiapa, coordinado por SEGEPLAN, apunta que para el municipio de Santa Catarina Mita existen, para 1988, un total municipal de 1,339 conexiones domiciliarias; de las cuales 886 están en la cabecera municipal (66%)²⁰; en el Guayabo 148 instalaciones, en los Llanos de Chinchilla, 30; en Suchitán, 68; Aldea Nueva, 37; Horcones, 157 y solamente 13 en el Rodeo. Los poblados beneficiados con este servicio que brinda el INDE son solamente 7, en tanto que el número de poblados a nivel municipal son 59. Estos datos implican una cobertura municipal del 36.6% de las viviendas del municipio.

c. Mercados

La infraestructura física del mercado local se encuentra en el centro del poblado municipal; siendo los días de mayor intercambio comercial el domingo

17 Ver texto a la altura de la nota No. 3 de este Capítulo.

18 Ver texto a la altura de la nota No. 5 de este Capítulo.

19 Ver texto de la nota No. 5 de este Capítulo.

20 Diagnóstico de Jutiapa, SEGEPLAN. Op. Cit.

y el jueves, en donde se dan cita grandes cantidades de personas de las distintas aldeas cercanas.

4. Salud

El municipio de Santa Catarina Mita cuenta con dos puestos de salud, uno en la aldea Nueva y otro en Jocote Dulce; también con un centro de salud en la cabecera municipal. Dentro de la jurisdicción municipal y del Ministerio de Salud, también se encuentra la Escuela de Auxiliares de Enfermería de Oriente. Relacionando el número de habitantes y poblados con el cuenta el municipio, es considerablemente precaria la cobertura del Ministerio de Salud en el municipio; si además se combina con otros factores como la difícil situación económica con la realidad educativa (altos índices de deserción), analfabetismo y otros.

El Ministerio de Salud cuenta con 11 plazas, de las cuales dos son médicos, una enfermera profesional, cuatro auxiliares de enfermería, tres de personal administrativo y de servicios y dos trabajadores de campo para proyección social en salud. Para dar un marco general de la situación de salud a nivel departamental, ver cuadros 2.3 y 2.4.

5. Vivienda

Para este apartado, también se toma como base el IV Censo de habitación, realizado en 1981. Esta fuente indica para el municipio un total de 3,446 viviendas; predominando en el área urbana un tipo de construcción formal, donde predomina el uso de block, lámina de zinc y piso de cemento; en tanto que para el área rural predomina la construcción informal, con materiales de adobe, teja y piso de tierra. En cuanto a los servicios básicos sanitarios, se evidencia la inexistencia casi total de éstos. Para mayor ampliación sobre las condiciones generales de habitabilidad en el municipio, ver cuadro 2.5.

6. Organizaciones sociales

Para el año 1988²¹ se registraron para el municipio de Santa Catarina Mita, la cantidad de 19 comités de desarrollo; uno en el Barrio Santa Elena y los 18 restantes, están distribuidos entre las aldeas del municipio. Además se cuenta con la organización de una cooperativa agrícola ubicada en la aldea Los Horcones, "La Esperanza 2,000, R.L.", con 50 asociados activos. Dentro de los 19 comités formados, 18 son de carácter puntual o coyuntural; mientras que en Suchitán se da una organización más formal, que es la Comunidad Indígena Suchitán. Lo anterior evidencia un mayor grado de cohesión social en el área rural que en la urbana, además de expresar que esta cohesión es de tipo coyuntural y no estructural dentro de las comunidades.

7. Costumbres comunales relevantes

En el caso de Santa Catarina Mita, la costumbre de mayor relevancia es la de sus dos ferias; una celebración se hace los días 3 y 4 de mayo en donde se celebra "El Tope de Mayo", una fiesta muy original, con carácter religioso-productivo y la otra es la feria patronal que se realiza del 20 al 27 de noviembre de cada año, donde se venera a la Virgen de Santa Catarina de Alejandría.

²¹ Caracterización Regional, Op. Cit.

8. Aspectos económicos

a. Tierra

Uso de la tierra. El uso de la tierra en Santa Catarina Mita, se encuentra expresado y sintetizado en el cuadro 2.6, el cual está basado en el Estudio Integrado de Areas Rurales "EIAR", el cual se realizó con las imágenes del satélite "Landsat".

Tenencia de la tierra. El factor tierra, su tenencia, formas de explotación, calidad, cantidad, etc. son determinantes para cualquier análisis de una situación comunal cualquiera, principalmente, como ya se ha indicado anteriormente, dentro de un país con base eminentemente agrícola. En este sentido y debido a la carencia de estudios recientes sobre la tenencia de este recurso, se extracta del último Censo Agropecuario, realizado en 1979, el cuadro 2.7, donde se encuentra el número y la superficie de parcelas del municipio de Santa Catarina Mita, notándose el alto fraccionamiento parcelario; así como la carencia de unidades multifamiliares medianas y grandes; lo que al año de 1990 implica necesariamente un mayor grado de fraccionamiento dentro de la jurisdicción de este municipio.

b. Productos básicos, rendimientos y sistemas

Para una mejor ilustración y dado que existe un alto grado de homogeneidad en cuanto a sistemas y cultivos dentro del departamento y de las área objeto de estudio, se ha elaborado un esquema que engloba este tipo de información, basado en un estudio del Ing. Julio Martínez, investigador del ICTA en Jutiapa (ver esquema "A", cuadro 2.9 y gráfica 1).

c. Otras formas productivas

Pequeña industria y artesanía. En el municipio de Santa Catarina Mita, se encuentra muy desarrollada la pequeña industria del calzado y algunos derivados; sin embargo, esta pequeña industria aún con lo fuerte que es, se encuentra sin ningún grado de organización que le permita desarrollarse y proyectarse en mejor forma; en muchos casos esta misma pequeña industria se encuentra en forma artesanal (Ver cuadro 2.8).

Turismo. El principal atractivo turístico, pero que no reporta ingresos al municipio es el volcán de Suchitán. Otra fuente importante de turismo programado o estacionario son sus dos ferias, la del 3 al 4 de mayo y la del 20 al 27 de noviembre, las cuales atraen bastantes vecinos de los municipios aledaños y de la ciudad capital.

Cuadro 2.1
Agrupamiento agrológico por municipio
(en hectáreas)

Clasificación Depto/Municipios	A* I-II	B** III	C*** IV-VIII	TOTAL
Jutiapa (Depto.) (%)	9,906.25 3.72	49,131.25 18.38	208,148.70 77.90	267,186.20 100.0
Asunción Mita (%)	5,687.50 11.79	7,875.50 16.32	34,693.25 71.89	48,256.25 100.00
Quesada (%)	312.50 2.69	4,687.50 40.23	6,650.00 57.08	11,650.00 100.00
Sta. Catarina Mita (%)	— —	3,656.25 18.20	16,425.00 81.80	20,081.25 100.00

Fuente: Elaboración propia, en base a EIAR, Sub-Programa II, Clasificación Agrológica. DIGESA, Guatemala, 1981.

- A* Clase agrológica I y II: Suelos con topografía plana a suavemente ondulada de 0 a 4% de pendiente, profundos bien drenados, aptos para una gran variedad de cultivos, requiriendo prácticas normales de manejo para mantener su productividad.
- B** Clase agrológica III: Suelos moderadamente profundos, en pendiente no mayores del 12%, de lenta a muy lentamente permeables o libremente permeables, con fuertes limitaciones en su uso, que restringen la selección de cultivos y requieren prácticas especiales de manejo para prevenir su degradación.
- C*** Clase agrológica IV - VIII: Suelos con pendientes que varían del 12 al 45% o mayores, aptos generalmente para cultivos permanentes, bosque, vida silvestre, recreación y conservación de cuencas.

Cuadro 2.2
**Extensión territorial de zonas bioclimáticas
a nivel de municipio**
(en km²)

EXTENSION ZONA BICLIMATICA	REGION GEOGRAFICA CALIDA			REGION GEOGRAFICA TEMPLADA	
	ZCMS	ZCS	ZCMH	ZTMH	ZTMH
Depto./Municipios					
Jutiapa (Depto.)	185.76	488.64	294.20	1,692.25	10.57
Asunción Mita	185.76	248.34	—	48.46	—
Quesada	—	—	—	116.50	—
Sta. Catarina Mita	—	101.45	—	99.36	—

Fuente: Elaboración propia, en base a EIAR, Sub-programa II, Clima y Vegetación. DIGESA. Guatemala, 1981.

Región Geográfica Cálida

ZCMS: Zona cálida muy seca con vegetación de monte espinoso subtropical.
ZCS Zona cálida seca con vegetación de bosque seco subtropical.
ZCMH Zona cálida muy húmeda con vegetación de bosque húmedo subtropical cálido.

Región Geográfica Templada

ZTMH Zona templada húmeda con vegetación de bosque húmedo subtropical templado.
ZTMH Zona templada muy húmeda con vegetación de bosque muy húmedo subtropical templado.

Cuadro 2.6
Uso actual de la tierra
de tres municipios de Jutiapa
(en hectáreas)

	Asunción Mita	Quesada	Santa Catarina Mita
Totales (Ha)	48,256.25	11,650.00	20,081.50
(%)	100.00	100.00	100.00
Pastos naturales y cultivos anuales	10,943.75	5,587.50	9,831.50
(%)	22.68	47.96	48.95
Bosque denso de hoja ancha	125.00	—	3,062.50
(%)	0.26		15.26
Bosque denso, predo- minante coníferas	—	4,687.50	—
(%)		40.24	
Area con vegetación arbustiva, pastos naturales y cultivos anuales	11,375.00	1,125.00	7,125.00
(%)	23.57	9.66	35.48
Area con pastos naturales aso- ciados con vegetación arbustiva	4,750.00	—	62.50
(%)	9.84		0.31
Area con pastos cultivados y cultivos anuales	12,875.00	—	—
(%)	26.68%		
Pastos naturales y bosque abierto de coníferas	2,125.00	—	—
(%)	4.40		
Bosque poco denso de coníferas y pastos naturales	6,062.50	—	—
(%)	12.57		

Fuente: Elaboración propia, en base a EIAR, Sub-Programa II, Clima y Vegetación, DIGESA. Guatemala, 1981.

Cuadro 2.7
Número y superficie de parcelas, por régimen de tenencia
Según Departamento y Municipios de Jutiapa
 (del 22 de abril al 6 de mayo de 1979)
 (Superficie en manzanas)

Departamento, municipio y tamaño de la finca	Régimen de Tenencia							
	Colonato		Ocupada		Comunal		Otro*	
	Parcela	Superf.	Parcela	Superf.	Parcela	Superf.	Parcela	Superf.
DEPTO. DE JUTIAPA								
Totales	641	887.28	275	536.29	631	1109.22	552	1227.55
Microfincas	146	67.94	35	13.47	66	24.33	77	30.14
Sub-familiares	488	645.15	226	360.08	522	797.45	441	633.55
Familiares	6	99.19	14	162.74	43	287.44	26	181.72
Multifamiliares medianas	1	75.00	0	0.00	0	0.00	7	382.01
Multifamiliares grandes	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	0.13
MUN. ASUNCION MITA								
Totales	301	273.64	24	63.39	7	10.68	71	345.64
Microfincas	85	335.99	5	1.88	0	0.00	9	3.80
Sub-familiares	216	237.65	17	22.51	7	10.68	54	64.83
Familiares	0	0.00	2	41.00	0	0.00	4	70.00
Multifamiliares medianas	0	0.00	0	0.00	0	0.00	4	207.01
MUN. QUESADA								
Totales	4	1.44	2	13.45	194	247.51	26	26.94
Microfincas	1	0.25	8	2.72	2	1.38	7	2.92
Sub-familiares	3	1.19	21	10.73	186	228.13	18	23.89
Familiares	0	0.00	0	0.00	6	18.00	1	0.13
MUN. STA. CATARINA MITA								
Totales	9	16.0	3	5.50	6	10.41	65	82.02
Microfincas	1	0.19	0	0.00	0	0.00	12	4.76
Sub-familiares	8	15.81	3	5.50	6	10.41	52	73.26
Familiares	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Multifamiliares medianas	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	4.00

* Tierras en usufructo o litigio.

Fuente: Elaboración propia, con base en el III Censo Nacional Agropecuario de 1979 Vol. I, Tomo II. pp. 319, 320 y 321.

Referencia: Según la misma fuente, para el tamaño de las fincas se adoptó la siguiente clasificación: microfincas, sub-familiares, multifamiliares medianas y multifamiliares grandes.

Las microfincas comprenden las explotaciones agropecuarias, de una cuerda de 62.5 varas cuadradas a menos de una manzana de superficie total; las subfamiliares de una a menos de 10 manzanas; las familiares de 10 a menos de 64 manzanas; las multifamiliares medianas, de una a menos de 20 caballerías y las multifamiliares grandes de 20 a más caballerías.

Cuadro 2.8
**Infraestructura y cobertura de la educación
en los municipios de Asunción Mita
Quesada y Santa Catarina Mita**
(hasta dic. 1990)

Municipio y niveles Educativos	No. de Estableci- mientos		No. de Maestros		No. de Alumnos	
	Oficial	Privado	Oficial	Privado	Oficial	Privado
NIVEL PRE-PRIMARIO						
Asunción Mita	2	4	2	6	98	151
Quesada	1	0	1	0	61	0
Santa Catarina Mita	1	0	4	0	151	0
NIVEL PRIMARIO						
Asunción Mita	61	2	195	17	7385	379
Quesada	20	2	51	2	2363	0
Sta. Catarina Mita	34	1	68	2	3470	29
NIVEL BASICO						
Asunción Mita	1	2	20	13	639	120
Quesada	0	1	0	8	0	159
Sta. Catarina Mita	1	2	13	16	265	138
NIVEL DIVERSIFICADO						
Asunción Mita	0	1	0	11	0	115
Quesada	0	0	0	0	0	0
Sta. Catarina Mita	0	0	0	0	0	0

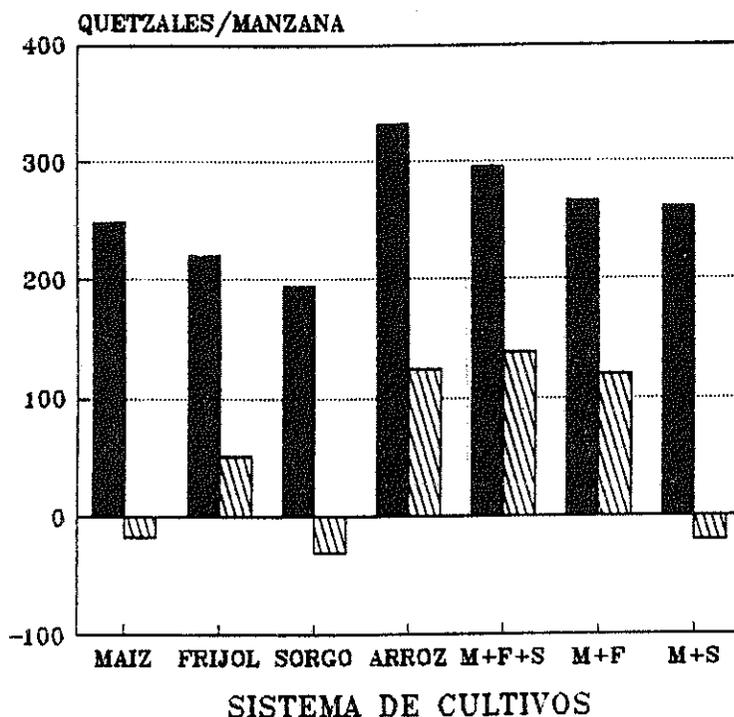
Fuente: Elaboración propia, con base a datos de la Dirección Regional de Educación, Región IV, Sur-oriente. Información proporcionada por el Sr. Oscar Salazar, Analista del Depto. Administrativo y Financiero (Enero, 1991).

**Indicadores por sistema predominante de cultivos
del departamento de Jutiapa**
(promedios anuales de 1976 a 1987, a precios corrientes)

INDICADORES CULTIVO/SISTEMAS	COSTO TOTAL		INGRESO NETO		PRECIO DE VENTA		COSTO POR QUINTAL		RENDIMIENTO		RENTABILIDAD (%)
	\bar{x}	σ	\bar{x}	σ	\bar{x}	σ	\bar{x}	σ	\bar{x}	σ	
MAIZ (M)	248.04	60.75	-17.33	43.58	8.41	2.61	9.01	3.48	28.36	7.40	-7
FRIJOL (F)	221.23	56.14	51.16	98.92	25.27	8.68	21.55	6.92	11.35	4.04	23
SORGO (S)	194.53	80.88	-30.44	25.61	6.85	0.62	8.63	1.57	19.02	3.73	-16
ARROZ (A)	331.90	180.85	124.40	92.30	15.10	7.69	10.65	6.60	32.04	10.54	37
M + F + S	295.93	99.03	138.54	177.20	0.00	0.00	0.00	0.00	M 13.79 F 7.31 S 20.91	7.65 3.64 8.63	47
M + F	265.78	44.86	119.46	150.68	0.00	0.00	0.00	0.00	M 21.61 F 8.85	8.50 3.43	45
M + S	260.68	88.16	-19.99	53.07	0.00	0.00	0.00	0.00	M 18.31 S 13.67	5.01 3.78	-8

FUENTE: Estudio del Ingeniero Agrónomo Julio Martínez. Socioeconomía Rural. ICTA, Jutiapa, 1991.

Gráfica 2.1
Rentabilidad global por sistema predominante de cultivos
Jutiapa



COSTO TOTAL
 INGRESO NETO

(Promedios anuales de 1976 a 1987)
a precios corrientes de cada año
Fuente: Cuadro 2.9

CAPTULO III

**DESARROLLO DE
LA DIVISION
POLITICO-ADMINISTRATIVA
DE GUATEMALA**

CAPITULO III

DESARROLLO DE LA DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA DE GUATEMALA

La política general en cuanto a la división político-administrativa de Guatemala, desde la conquista ha venido en una constante evolución. Para la región oriental del país, se ha dado una serie de cambios, los cuales se describirán y tratará de analizar sucintamente en este apartado, iniciando con una visión global del reino de Guatemala (ver Mapa 1), en donde se aprecia que los municipios objeto de estudio (Asunción Mita, Quesada y Santa Catarina Mita), aún no están incluidos, ni siquiera el departamento de Jutiapa tenía existencia formal dentro del mapa; y estaban incluidos dentro de la jurisdicción del corregimiento de Chiquimula; o sea, que no tenía aún presencia político-administrativa. El mapa 1 sirve de partida, refiriéndonos que ni siquiera la actual república de Guatemala tenía una configuración definida. La estructura presentada se mantiene prácticamente desde 1785 hasta antes de la Independencia.

A raíz de la Independencia y por razones de control administrativo se da la primera división político-administrativa. Esta primera división pos-independentista es bastante simple y consta solamente de siete departamentos (Mapa 2). Como se puede apreciar, el departamento de Chiquimula era sumamente extenso y comprendía los actuales departamentos de Izabal, Zacapa, El Progreso, Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa. Esta división sugiere poca concentración de población y producción; escaso control político-administrativo, en donde los sitios de estudio aún no tienen presencia formal como entes territoriales delimitados dentro de la administración pública. Pero con base a la Constitución de la República Federal, promulgada el 22 de noviembre de 1824¹ se conforma esta primera división pos-independentista.

Aunque no es motivo del actual estudio, pero brinda una contextualización que nos ubica temporalmente, se esboza a grandes rasgos los diversos territorios que pertenecieron a Guatemala. En el lapso de 1814 a 1821 los territorios de Yucatán, Chiapas y Soconusco, pasan a ser territorialidad de México, por diversas razones². En 1823 se separó la Alcaldía mayor de Sonsonate, pasando a formar parte de El Salvador. Posteriormente y tras una historia particular, el territorio de Belice es prácticamente perdido por el tratado realizado en 1859³.

Siempre dentro de la historia territorial pos-independentista y, por razones económicas de las distintas clases dominantes regionalistas de la época⁴, se dan en el seno de lo que es hoy la República de Guatemala, movimientos de

¹ DIAZ LOZANO, Argentina. Historia de Centro América, Ed. Cultura, S.A. Guatemala, 1964, pp. 78, citado en Quesada, Flavio, Estructuración y Desarrollo, pp. 76.

² Para ampliar y profundizar las razones que guiaron estos procesos se sugiere consultar Quesada, Flavio. Estructuración y desarrollo, pp. 78 y Samayoa Guevara, Héctor H., Ensayos sobre la independencia, pp. 266, Ministerio de Relaciones Exteriores. Memorias sobre la cuestión de límites entre Guatemala y México. Ed. José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1964.

³ Al respecto del caso de Belice (aún no satisfactoriamente resuelto para Guatemala) se puede consultar: El caso de Belice, colonialismo territorial en América", Herrarte y González, Alberto. Ed. José de Pineda Ibarra, 1979 y Quesada, Flavio IBIDEM, pp. 79-81.

⁴ Ver Pinto Soria, Julio César, "Guatemala en la década de la independencia", pp. 46 y 47 y Quesada, Flavio, Estructuración y desarrollo", pp. 83 y 84.

confrontación y dentro de esta dinámica política conflictiva, surge "El Estado de los Altos". Este hecho tiene repercusiones en cuanto a la región oriental, que es la región que nos interesa. Esta separación del sexto estado de la Federación Centroamericana, se proclamó el 2 de febrero de 1838 y por presiones del entonces presidente Rafael Carrera, la Asamblea Constituyente resuelve dividir el restante territorio; en donde el territorio del departamento de Chiquimula es dividido en dos, formando los departamentos de Chiquimula y Mita. En este último se encuentran ubicados los tres sitios objeto de nuestro estudio. Después de dos años de una separación formal, el Estado de los Altos es recuperado militarmente, el 26 de enero de 1840. Después de otro intento de separación, los quetzaltecos firman en la Antigua Guatemala un convenio en el que deponen su actitud, este movimiento dejó como resultante, una división político-administrativa diferente: Suchitepéquez, Sololá, Escuintla, Guatemala, Chiquimula, MITA, Verapaz, Totonicapán, Quetzaltenango y Sacatepéquez (Mapa 4).

"... la administración política del territorio se mantuvo sin ninguna variación aunque la gran extensión de algunos departamentos y la relativa importancia que iban adquiriendo, hacía necesario fraccionarlos para un más eficaz control. Este fue el caso del departamento de Mita, el cual por decreto del 8 de mayo de 1852 fue dividido en dos formas los departamentos de JUTIAPA y Santa Rosa"⁵. (Mapa 5). Para efectos de nuestro estudio, es hasta el año de 1852 que se inicia la vida político-administrativa del departamento de Jutiapa, aunque como se verá más adelante, también será objeto de otras modificaciones posteriores.

En 1866 el distrito de San Marcos solicita al presidente su elevación a la categoría de "Departamento" o sea, ya no depender administrativamente de Quetzaltenango y, a raíz de esta solicitud y con base a su relativa importancia económica, otros distritos también solicitan esta elevación de categoría. Evidentemente la aceptación de estas solicitudes obedece también a facilidades operativas que permitían el control para el Gobierno Central y en esa medida son aceptados los cambios solicitados. En este cambio no sufrió ninguna modificación la región oriental (Mapa 6).

Dentro de una coyuntura internacional, en donde Guatemala se insertaba en la economía mundial como productor de café y debido a cambios político-económicos necesarios dentro de este marco internacional, se instaura en 1871 el llamado Régimen Liberal. Dentro de este régimen se van a dar los últimos cambios político-administrativos de la República de Guatemala. Es así como se inicia una serie de cambios dentro de la estructura departamental, creando seis nuevos departamentos: Retalhuleu, Quiché, Zacapa, Jalapa, alta Verapaz, Baja Verapaz y Petén. (Mapa 7).

Para el caso específico de Jutiapa, este departamento se dividirá en dos, para formar el nuevo departamento de Jalapa, según decreto del 24 de noviembre de 1873, la justificación dentro del mismo decreto dice que se "dificulta la vigilancia de las autoridades en todos los puntos de su comprensión"⁶ para asegurar de esa forma, una de más eficaz acción administrativa y de control de las tierras, habitantes y la producción de general.

Los últimos cambios dentro de la división político-administrativa de Guatemala, son en primer lugar, la creación del departamento de El Progreso, en 1908. Este fue creado a raíz del enclave bananero en las costas del Atlántico, como consecuencia del auge económico y de la instalación de la línea férrea que

⁵ QUESADA, Flavio. "Estructuración y desarrollo", pp. 88.

⁶ IBIDEM, pp. 93.

comprende el tramo de El Rancho-Guatemala. Este departamento por conflictos políticos fue suprimido en 1920 y, luego en 1934, fue restablecido por el dictador Jorge Ubico. El último cambio fue el de suprimir definitivamente el departamento de Amatitlán por el decreto No. 2081 del 29 de abril de 1935, para ser anexado a la jurisdicción del departamento de Guatemala (Mapa 8).

Con la supresión del departamento de Amatitlán, se culmina el proceso de transformación político-administrativa de Guatemala, en donde se pudo observar que el departamento de Jutiapa sufrió bastantes cambios y que el mismo tiene vida institucional a partir de 1852 y que ha venido sufriendo a través de tiempo, más cambios a nivel departamental, ya que la dinámica de la transformación municipal dentro del departamento de Jutiapa, se tocará solamente para los tres municipios que son objeto de estudio. La configuración actual de la República puede observarse en el mapa 9. Finalmente el mapa 10 muestra la última regionalización, según Decreto 70-86.

A. ASUNCION MITA

Desde los escritos del Arzobispo don Pedro Cortés y Larraz en 1769, se menciona a Mita como el 9o. curato jurisdicción de la cuarta provincia de Chiquimula de la Sierra⁷. Luego, a raíz de la primera Constitución en 1825, se dividió Guatemala en 7 departamentos (Mapa 2, Capítulo III). El departamento de Chiquimula se subdividió en siete distritos y uno de ellos, fue el de Asunción Mita. En 1838, Mita fue elevado a departamento (Mapa 3, Capítulo III), hasta el año de 1852, que pasó a formar un municipio del recién creado departamento de Jutiapa (Mapa 5, Capítulo III. Para sus colindancias y extensión actuales, ver Capítulo II, A.1.a y b) Mapa 9.

B. QUESADA

El municipio de Quesada es el más joven de estos tres municipios, en cuanto a formación político-administrativa. El municipio de Quesada estuvo adscrito a Jutiapa como hacienda, la cual perteneció al escritor José Milla y Vidaurre. El municipio de Quesada es creado como tal el tres de noviembre de 1886⁸ (Sus actuales colindancias y extensión se encuentran en el Capítulo II, C.1.a y b) (Mapa 9).

C. SANTA CATARINA MITA

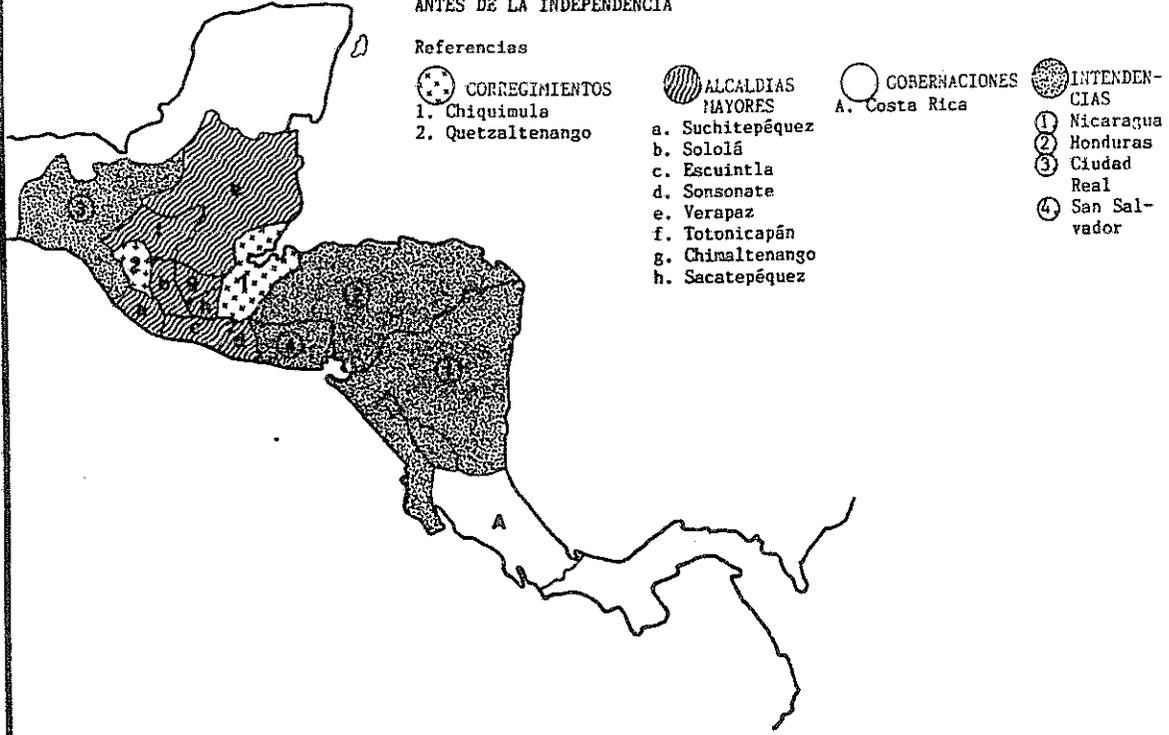
La condición de Santa Catarina Mita ha estado íntimamente ligada al Curato de Asunción Mita, como lo indica el Arzobispo Don Pedro Cortés y Larraz, desde 1769, siendo el principal poblado de Asunción Mita, en donde a través del desarrollo de Mita, estará ligada esta población hasta el año de 1852, cuando pasa a ser jurisdicción del nuevo departamento de Jutiapa (Mapa 5, Capítulo II. Los actuales límites y extensión del municipio pueden consultarse en el Capítulo II, C.1.a y b).

⁷ Descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala. Ed. Tip. Nac., 1958, pp. 18.

⁸ Anexa copia del título supletorio de los bienes pertenecientes al municipio de Quesada y copia del extracto del título de propiedad de los bienes de Quesada, otorgados por el Gral. Manuel Lisandro Barillas, con fecha del 3 de noviembre de 1886.

MAPA No. 1

DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA DEL REINO DE GUATEMALA DESPUES DE LA IMPLANTACION DEL REGIMEN DE INTENDENCIAS (1785-1787) Y HASTA ANTES DE LA INDEPENDENCIA



Referencias

- CORREGIMIENTOS
- 1. Chiquimula
- 2. Quetzaltenango

- ALCALDIAS MAYORES
- a. Suchitepéquez
- b. Sololá
- c. Escuintla
- d. Sonsonate
- e. Verapaz
- f. Totonicapán
- g. Chimaltenango
- h. Sacatepéquez

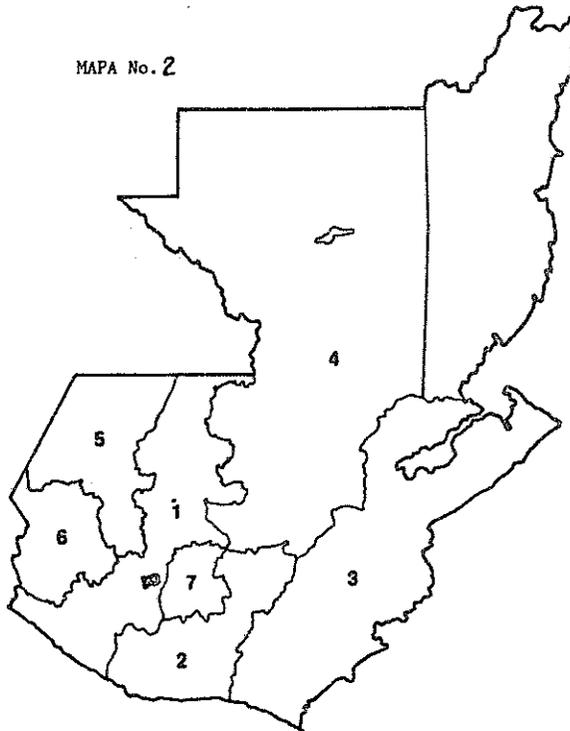
- GOBERNACIONES
- A. Costa Rica

- INTENDENCIAS
- ① Nicaragua
- ② Honduras
- ③ Ciudad Real
- ④ San Salvador

FUENTE: Estructuración y desarrollo ... Flavio Quesada S.

MAPA No. 2

LOS SIETE DEPARTAMENTOS CREADOS AL PROCLAMARSE LA PRIMERA CONSTITUCION DEL ESTADO DE GUATEMALA (1825)

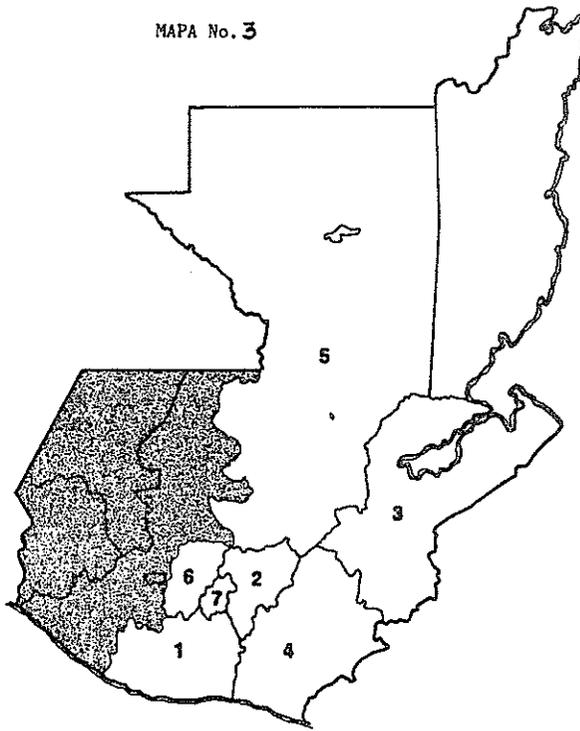


Referencias

- 1. Suchitepéquez- Sololá
- 2. Escuintla- Guatemala
- 3. Chiquimula
- 4. Verapaz
- 5. Totonicapán
- 6. Quetzaltenango
- 7. Chimaltenango- Sacatepéquez

FUENTE: Estructuración y Desarrollo... Flavio Quesada S.

MAPA No. 3



REACONDICIONAMIENTO POLITICO-ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE GUATEMALA AL PROCLAMARSE EN 1838 EL "ESTADO DE LOS ALTOS"

Referencias

1. Escuintla
2. Guatemala
3. Chiquimula
4. Mita
5. Verapaz
6. Chimaltenango
7. Sacatepéquez



Suchitepéquez-Sololá, Totonicapán, y Quetzaltenango pasaron a formar el "Estado de Los Altos"

FUENTE: Estructuración y Desarrollo... Flavio Quesada S.

MAPA No. 4



SITUACION EN QUE QUEDO LA DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA DE GUATEMALA AL RECUPERARSE DEFINITIVAMENTE LOS TERRITORIOS QUE SE HABIAN SEPARADO PARA FORMAR EL "ESTADO DE LOS ALTOS" *

Referencias

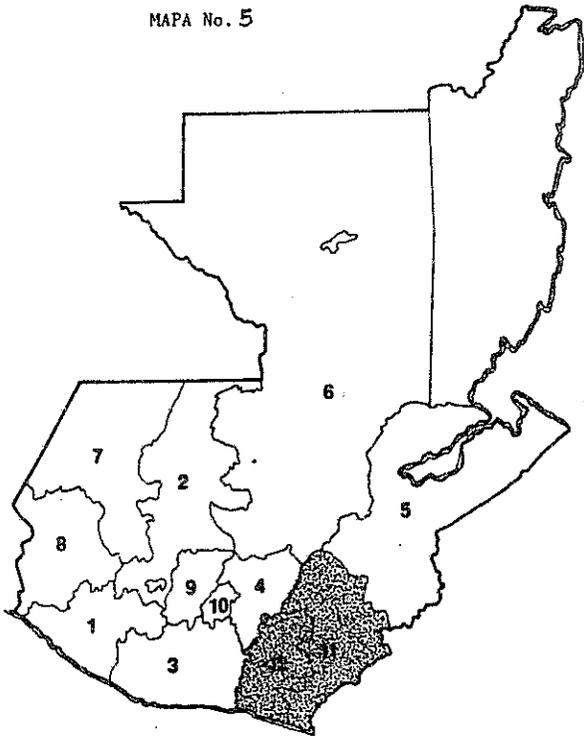
1. Suchitepéquez
2. Sololá
3. Escuintla
4. Guatemala
5. Chiquimula
6. Mita
7. Verapaz
8. Totonicapán
9. Quetzaltenango
10. Chimaltenango
11. Sacatepéquez

DEPARTAMENTOS

* El Estado de Los Altos fue proclamado por primera vez en feb. de 1838. En enero de 1840, Guatemala recuperaba esos territorios, pero en agosto de 1848 se vuelve a proclamar dicho Estado siendo hasta mayo de 1849 cuando Guatemala logra su reincorporación definitiva al territorio nacional.

FUENTE: Estructuración y Desarrollo... Flavio Quesada S.

MAPA No. 5



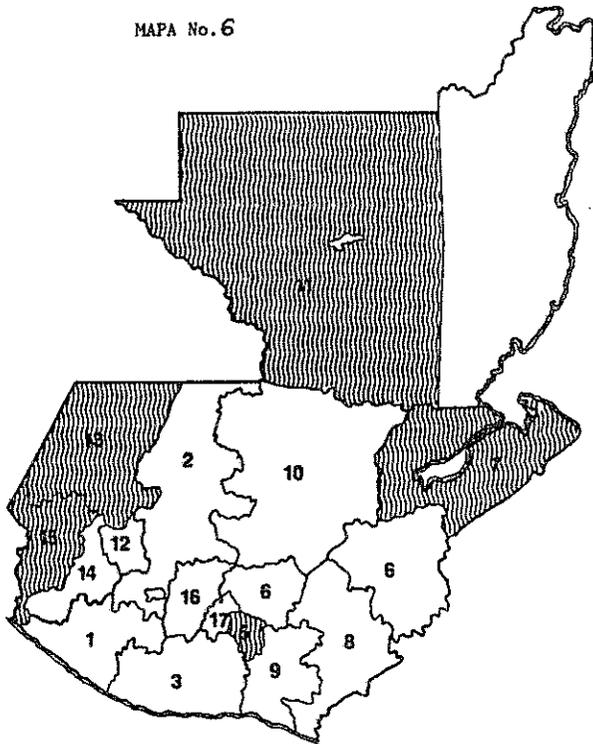
DEPARTAMENTOS CREADOS EN 1852 Y LA SITUACION POLITICO-ADMINISTRATIVA DE GUATEMALA

Referencias

1. Suchitepéquez
2. Sololá
3. Escuintla
4. Guatemala
5. Chiquimula
6. Verapaz
7. Totonicapán
8. Quetzaltenango
9. Chimaltenango
10. Sacatepéquez
11. Jutiapa
12. Santa Rosa

FUENTE: *Estructuración y Desarrollo...* Flavio Quesada S.

MAPA No. 6



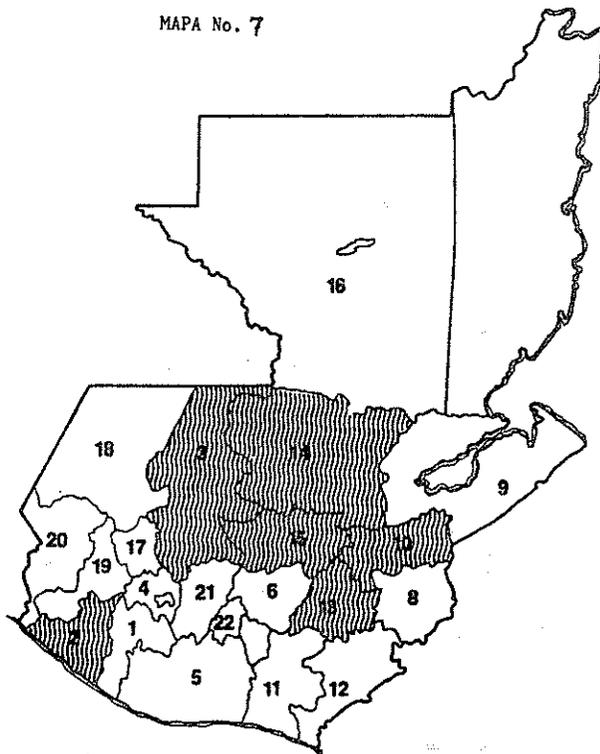
DEPARTAMENTOS CREADOS EN 1866 Y LA SITUACION POLITICO-ADMINISTRATIVA DE GUATEMALA

Referencias

1. Suchitepéquez
2. Sololá
3. Escuintla
4. Guatemala
5. Amatitlán
6. Chiquimula
7. Izabal
8. Jutiapa
9. Santa Rosa
10. Verapaz
11. Petén
12. Totonicapán
13. Huehuetenango
14. Quetzaltenango
15. San Marcos
16. Chimaltenango
17. Sacatepéquez

FUENTE: *Estructuración y Desarrollo...* Flavio Quesada S.

MAPA No. 7



DEPARTAMENTOS CREADOS EN LA DECADA
1870 - 80 Y LA DIVISION POLITICO-
ADMINISTRATIVA DE GUATEMALA

Referencias

1. Suchitepéquez
2. Retalhuleu
3. Quiché
4. Sololá
5. Escuintla
6. Guatemala
7. Amatlán
8. Chiquimula
9. Izabal
10. Zacapa
11. Santa Rosa
12. Jutiapa
13. Jalapa
14. Alta Verapaz
15. Baja Verapaz
16. Petén
17. Totonicapán
18. Huehuetenango
19. Quetzaltenango
20. San Marcos
21. Chimaltenango
22. Sacatepéquez

FUENTE: *Estructuración y Desarrollo...* Flavio Quesada S.

MAPA No. 8

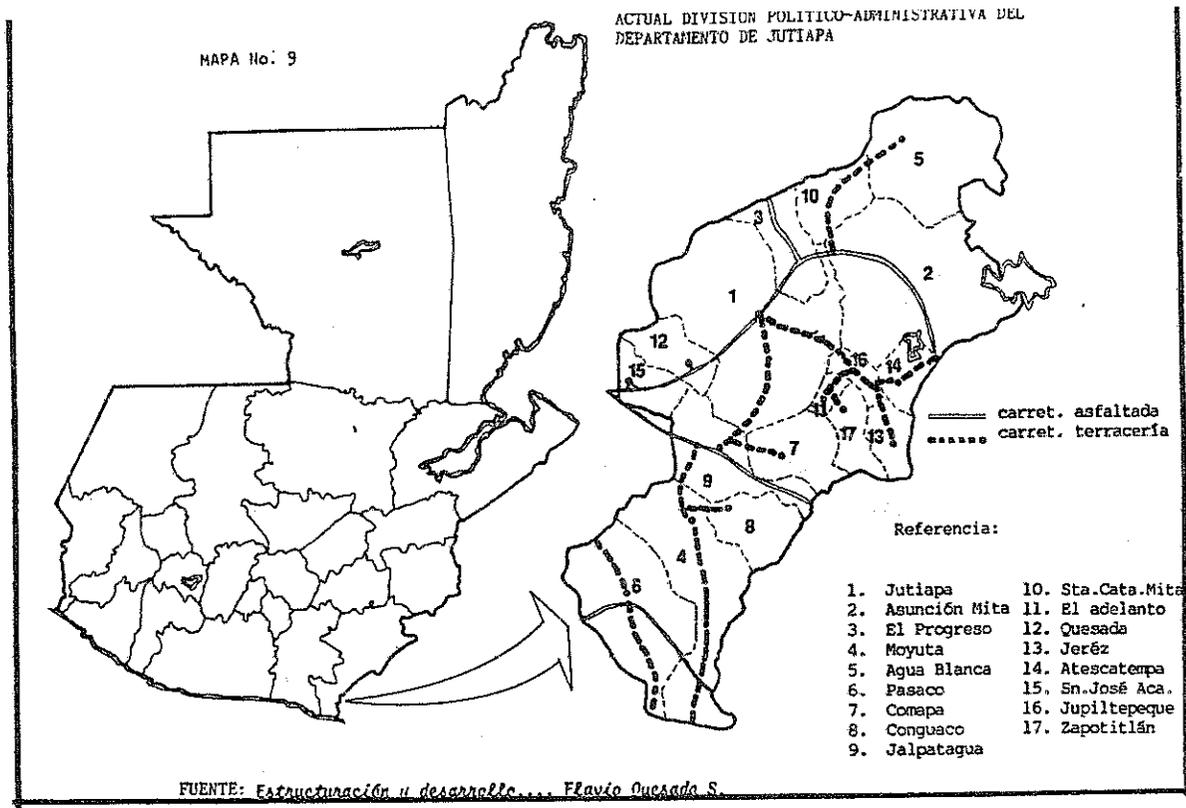


ULTIMAS TRANSFORMACIONES OCURRIDAS EN LA
DIVISION POLITICO-ADMINISTRATIVA DE GUATE-
MALA ANTES DE CONFIGURARSE LA ACTUAL:
CREACION DE EL PROGRESO Y SUPRESION DE
AMATITLAN

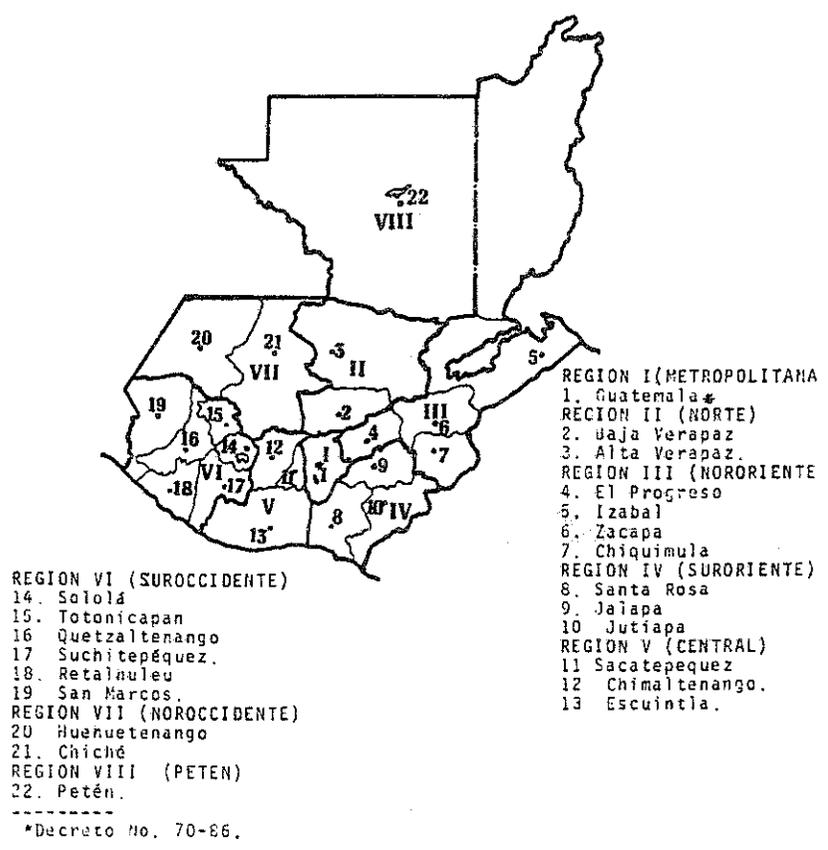
Referencias

-  EL PROGRESO: Fue creado en 1908 con municipios de Zacapa, Chiquimula, Baja Verapaz, Guatemala, Jalapa. Fue suprimido en 1920 y restablecido definitivamente en 1934.
-  AMATITLAN: Fue suprimido como departamento el 29 de abril de 1935. Su jurisdicción pasó al departamento de Guatemala.

FUENTE: *Estructuración y Desarrollo...* Flavio Quesada S.



MAPA 10
REGIONALIZACION DE LA
REPUBLICA DE GUATEMALA*



CAPITULO IV

*ESBOZO POBLACIONAL
DE JUTIAPA,
ASUNCION MITA, QUESADA
Y SANTA CATARINA MITA,
DE 1770 A 1990*

Cuadro 2.3
Diez primeras causas de morbilidad general
Depto. de Jutiapa
(Año 1989)

No.	DIAGNOSTICO	Número	Porcentaje (%)
1.	Infecciones respiratorias agudas	21,099	16.36
2.	Enfermedad diarreica	14,424	11.18
3.	Parasitismo	12,918	10.02
4.	Desnutrición	11,451	8.88
5.	Infección urinaria	6,779	5.25
6.	Enfermedad de la piel	5,095	3.95
7.	Anemia	4,923	3.63
8.	Enfermedad péptica	4,685	3.63
9.	Impétigo	4,199	3.25
10.	Cefalea tensional	2,497	1.93
	Otras causas	40,847	31.72
TOTAL DE CAUSAS		128,917	100.00

Fuente: Plan Operativo 1990, Area de Salud de Jutiapa.

Cuadro 2.4
Diez primeras causas de mortalidad general
Depto. de Jutiapa
(Año 1989)

No.	DIAGNOSTICO	Número	Porcentaje (%)
1.	Bronconeumonía	182	10.81
2.	Diarrea	176	10.45
3.	Infarto miocardio	133	7.90
4.	Infección intestinal	129	7.66
5.	Cáncer	88	5.23
6.	Sepsis	86	5.11
7.	Impacto de bala	66	3.92
8.	Accidente cerebro vascular (Derrame cerebral)	58	3.44
9.	Shock Hipervolem	43	2.55
10.	Vejez	41	2.43
	Resto de causas	682	40.50
TOTAL DE CAUSAS		1,684	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en el Plan Operativo 1990, Area de Salud de Jutiapa.

Cuadro 4.4
Migración neta de toda la vida,
según sexo y regiones
Encuesta Nacional Sociodemográfica 1986-87
(Región Sur-oriente)

	INMIGRANTES	EMIGRANTES	SALDO MIGRATORIO
Ambos sexos	47,335	178,135	(130,800)
Hombres	22,784	81,722	(58,938)
Mujeres	24,551	96,413	(71,862)

Fuente: Extractado de Migración Interna en Guatemala, INE, 1988.

Cuadro 4.5
Corrientes migratorias según migración de toda la vida
(Región Sur-oriente)

REGIONES	INMIGRANTES	EMIGRANTES	SALDO MIGRATORIO
Metropolitana	23,418	84,303	(60,885)
Central	6,192	45,137	(38,945)
Petén	1,130	19,137	(18,007)
Nor-oriente	4,486	21,778	(17,292)
Sur-oriente	8,224	6,385	1,839
Norte	2,694	1,299	1,395
Nor-occidente	1,191	96	1,095
TOTAL	47,335	178,135	(130,800)

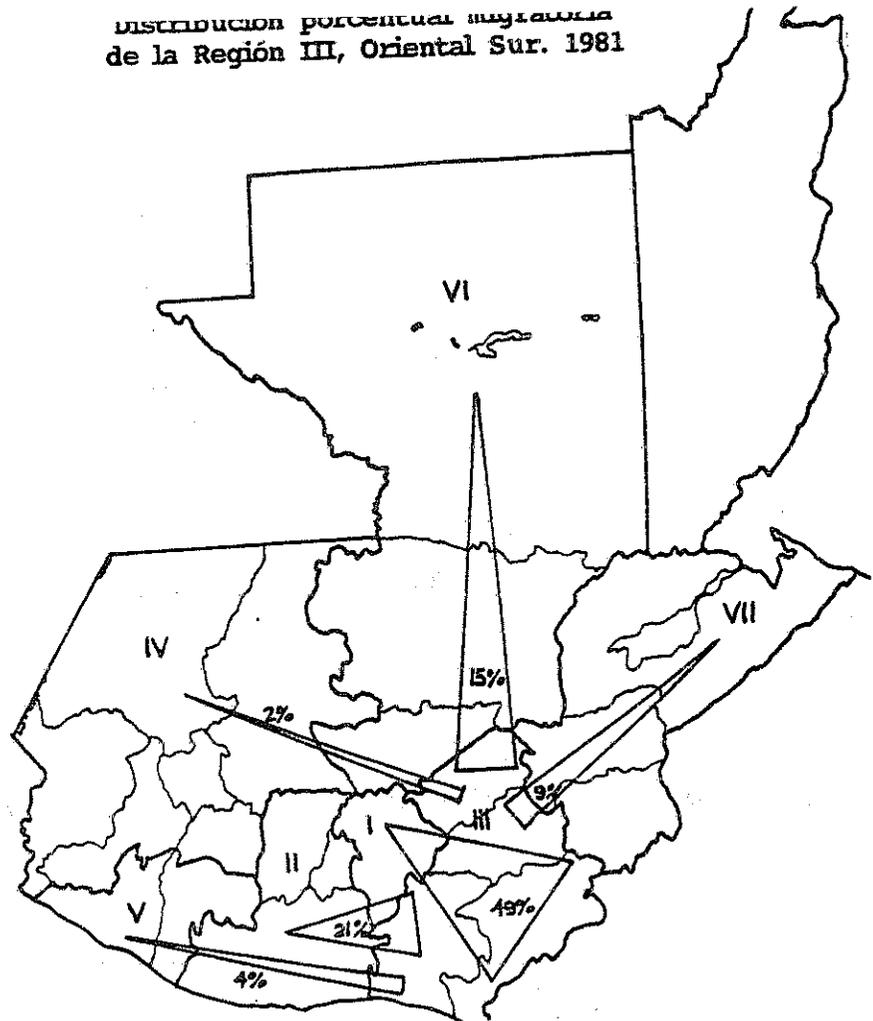
Fuente: Extractado de Migración Interna en Guatemala, INE, 1988.

Cuadro No. 4.6
Flujos migratorios de la migración reciente
(Región Sur-oriental)

REGIONES	INMIGRANTES	EMIGRANTES	SALDO MIGRATORIO
Norte	1,672	163	1,509
Petén	780	1,882	(1,102)
Sur-occidental	4,764	3,729	1,035
Nor-oriental	441	0	441
Metropolitana	10,744	14,008	(3,264)
Central	3,411	4,787	(1,376)
Nor-oriental	907	2,193	(1,286)
TOTAL	22,719	26,762	(4,043)

Fuente: Extractado de Migración Interna en Guatemala, INE, 1988.

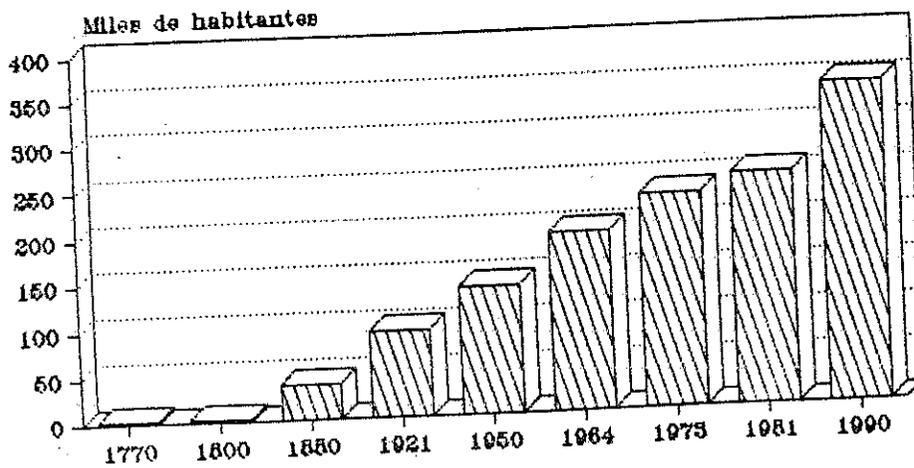
DISTRIBUCION PORCENTUAL migratoria
de la Región III, Oriental Sur. 1981



Fuente:
NOTA:

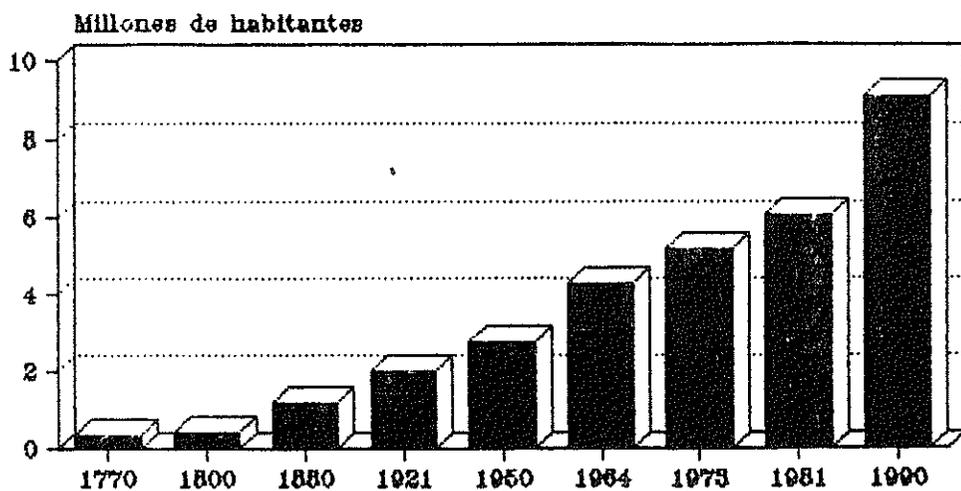
SEGEPLAN
La regionalización aquí apuntada no corresponde a la actual; sin embargo, es representativa de los flujos migratorios (Ver Mapa de Regionalización en Anexos)

Gráfica 4.1
Población Jutiapa



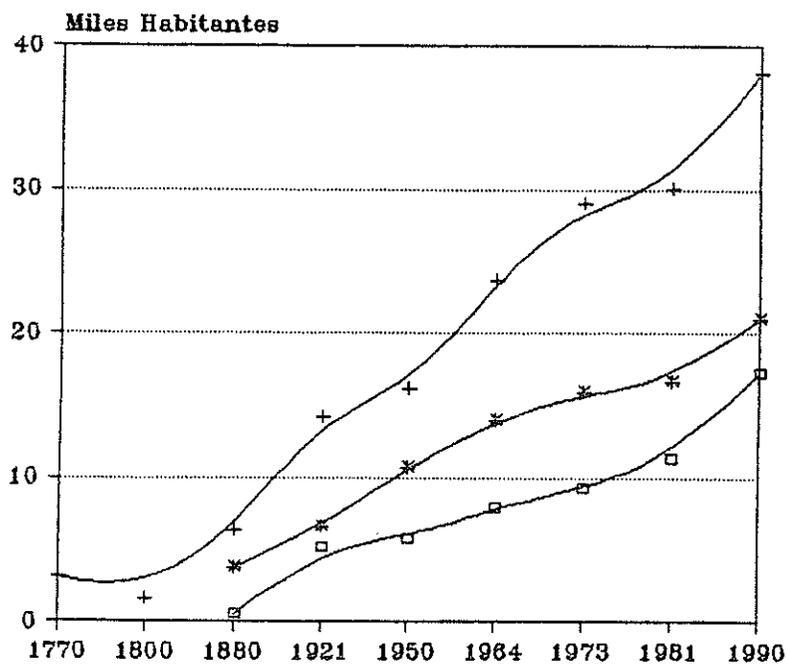
Fuente: Cuadro 4.1

Gráfica 4.2
Población Guatemala



Fuente: Cuadro 4.1

Gráfica 4.3
Población Municipios de Jutiapa



Fuente: Cuadro 4.1



CAPITULO V

*SINTESIS
HISTORICO-PRODUCTIVA
DEL DEPARTAMENTO DE
JUTLAPA
DE 1770 A 1979*

CAPITULO V

SINTESIS HISTORICO-PRODUCTIVA DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA DE 1770 A 1979

La producción de alimentos, es tan antigua, que casi puede remontarse a los inicios de la propia humanidad; y, como se sabe, este término aparentemente sencillo (producción) requiere de un espacio, tiempo y tecnología, en torno a la figura productora (El Hombre), por lo que se puede afirmar en primera instancia, que el acto de producir requiere, en su forma primigenia del recurso natural y de la aplicación de la fuerza de trabajo; que transforme la naturaleza en "consumible" o convertible en un "X" satisfactor. Visto lo anterior, muy sintéticamente -sino simplista- la producción primitiva se resume en la interrelación de dos factores, el recurso tierra (o recursos naturales) y fuerza de trabajo, la cual lleva implícita una tecnología, que estará a su vez supeditada por el mayor o menor grado de desarrollo social de una comunidad cualquiera.

Con el desarrollo de la humanidad en su conjunto, se van creando nuevas condiciones productivas; debido a las interrelaciones sociales globales. En el marco de este dinamismo continuo, la producción avanza con la inclusión de un nuevo factor, el capital, que a través del tiempo ha tomado un papel preponderante dentro del proceso productivo.

El proceso productivo se ha ido complejizando, a raíz de la necesaria inclusión del factor capital; el cual ha venido cobrando, como ya se indicó, una relevante importancia, a tal punto de que la técnica, la proporción de la tierra y de mano de obra, giran en torno a este elemento. El grado de complejidad de la producción aumenta cuando está enmarcada dentro de un constante cambio socio-económico y de interacción interna y externa (Unidad de Producción/Comunidad y/o País/Comunidad Internacional).

Desde los párrafos anteriores a éste, se ha multiplicado la complejidad de la producción simple; y es dentro de este contexto, y aún más, en el que necesariamente debe verse la producción; como un proceso social cambiante y complejo que dependerá de muchos factores interrelacionados, unos previsibles y la mayoría imprevisibles (y muchas veces fatales, principalmente para el pequeño agricultor). Pero el objetivo de este capítulo no es el de dramatizar o de fatalizar la complejidad del proceso productivo; o muchos menos insistir en el hecho inflexible o necio de que debe estudiarse históricamente¹ cualquier fenómeno, para poder encaminarlo hacia mayores provechos sociales.

El objetivo primordial es el de concientizar al técnico/agricultor, en que la producción agrícola también es cambiante por naturaleza, y que a la vez tenga una visión global de estos cambios a través del tiempo; motivo por el cual se hará

¹ Lo deseable para el entendimiento de los diferentes procesos o hechos es brindarles el tratamiento histórico; o sea, darle un enfoque genético-procesual a los fenómenos, lo cual nos brindará una visión global y sintética a la vez de cualquier hecho o proceso; esto permitirá entendimiento de una realidad concreta y también permitirá proyectar acciones hacia el futuro.

referencia a la producción agrícola del departamento de Jutiapa en términos tal vez simplistas; pero con la base en el conocimiento general de que la producción agrícola implica procesos complejos, y que es probablemente la más riesgosa de las actividades productivas; además de ser un producto histórico que necesita de más estudios, que permitan ampliar y profundizar las diversas aristas del proceso productivo; con lo cual se puede ir entendiendo la producción en su real dimensión; tanto en su complejidad teórico-metodológica como dentro del marco departamental de Jutiapa.

Hechas las palabras introductorias de este capítulo, se dividirá, por razones metodológicas, este esbozo productivo en dos períodos, el primero que comprende de 1770 hasta 1921, el segundo desde 1950 a 1979. Estos períodos son un primer intento de muestro y análisis intercensal; en cada uno de estos períodos propuestos se hará una diferenciación global entre la actividad productiva de subsistencia y la industrial o agroexportadora² del departamento de Jutiapa.

PRIMER PERIODO

Síntesis productiva de Guatemala y Jutiapa de 1770 a 1925

Para la elaboración del presente apartado, se ha tomado como referencia productiva las mismas fuentes que en el Capítulo IV; o sea, se iniciará el trabajo con la obra del Arzobispo Cortés y Larraz³ (un trabajo descriptivo y no cuantitativo, 1770-1800). Luego se incluirán algunos datos censales correspondientes a los censos de 1880 y 1921, como puntos referenciales, que se apoyarán en documentaciones diversas, tratando de esta manera abarcar un período que iría de mediados de siglo XIX (1850) al primer cuarto del siglo XX (1925).

Dentro de los hitos censales se incursionará con cuestionamientos, respuestas encontradas en otras fuentes, hipótesis y comentarios sobre los principales cambios que se vayan observando en el desarrollo del capítulo. En este ejercicio se podrá inferir sobre hechos o procesos relevantes, tratando de hacer intentos de interpretación de la racionalidad productiva del período a estudiar.

A. Producción de Jutiapa según Cortés y Larraz

El arzobispo Cortés y Larraz hizo, como ya se indicó anteriormente, un largo recorrido por toda la diócesis de Goathemala, este estudio ha servido de base para muchos otros estudios.

Se debe tomar en cuenta que en estas fechas (1770) no existían medios de transporte, solamente semoviente y carretas, en el mejor de los casos. Tampoco las imprentas ni la luz eléctrica, ni muchas otras comodidades que hoy en día se

² Según McLeod, la economía colonial centroamericana se componía de dos sistemas complementarios: a) la economía de abastecimiento de ganado y cereales (subsistencia, dentro de una economía simple y cerrada. L. Ríos) y b) la economía de exportación, que era más dinámica. La economía de exportación, ya fuera de productos mineales (oro y plata) o agrícolas (entre otros el cacao, el añil y la grana) ofrecía a los españoles que dominaban este ramo, perspectivas de gran riqueza; pero también peligro de ruina total.

³ Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Guatemala.

disfrutaban (sin tener muchas veces conciencia de la importancia y de la complejidad de cada uno de los servicios que la tecnología ha desarrollado). Otro factor a considerar, es la intensionalidad con que se realizan, ya que en este caso, era de carácter religioso-tributario, que se realizó dentro de una compleja y dispersa población.⁴

"El Arzobispo inició su visita el 3 de noviembre de 1768 en la propia ciudad de Guatemala y se encaminó enseguida a los pueblos de oriente, cruzó el río de los Esclavos y el río de Paz, entró luego en la provincia de Sonsonate y a la de San Salvador, llegando hasta San Miguel y a las riberas del Golfo de Fonseca. De Conchagua emprendió el regreso hacia el interior y el poniente de la actual República de El Salvador, visitando todos los curatos de ese territorio hasta el de Santa Ana y el de Chalchuapa.

Se internó de nuevo en la provincia de Guatemala por Jutiapa y Asunción Mita y visitó Esquipulas...⁵". Todo el viaje se dividió en dos partes, del 3 de noviembre de 1768 al 1 de julio de 1769; y lo reanudó nuevamente el 1 de julio de 1769, terminando su viaje el 29 de agosto de 1770.

Para la parroquia de Jutiapa el Arzobispo dice: "...las tres primeras de estas cinco (leguas, L.Ríos) son entre encerramientos de montañas de piedra, sin árboles, sin ganados, sin aves y si otra cosa que peñas; las dos últimas (leguas, L.Ríos) son de llanura de la misma especie sin más árboles que algunos jícaros desmochados y secos sin fruto alguno, ni agua, ni arroyo, aunque hay dos madres grandes de ríos, que indican avenidas furiosas en tiempo de lluvias"⁶.

"Jutiapa tiene algunos montes que aparecen frondosos y están cercanos, como media hora; está situada en llanura pero árida"⁷.

Las cosechas de este territorio (toda la parroquia de Jutiapa, L.Ríos)⁸ todas son escasas y se reducen a poco maíz, poco ganado, algo de caña y bastante pita con que trabajan los indios cuerdas, redes y otras cosas con que ganan la vida. Andan con mucha desnudez.

El cura en sus respuestas, dice que la renta de este curato asciende a 1195 pesos 6 reales. Que el idioma que se habla en los pueblos es el xinka y uno de ellos, el mexicano, pero que todos hablan generalmente el castellano."⁹

Para la parroquia de Asunción Mita el arzobispo indica:

"Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Mita.

Desde el pueblo de Xilotepeque al de la Asunción de Mita hay once leguas, rumbo como de entre oriente y sur, a entre poniente y norte, y aunque entre

⁴ El historiador Jesús María Añoveros, en su obra "Población y Estadío Socio-Religioso de la Diócesis de Guatemala", se refiere con amplitud a la dispersión poblacional (*Op. Cit.*). Toda la obra está basada en los informes del Arzobispo Cortés y Larraz, y elabora interesantes conclusiones.

⁵ *Op. Cit.*

⁶ Descripción hecha por el arzobispo entrado en Contepeque, que también pertenecía a la parroquia de Jutiapa, viniendo desde Chalchuapa a Jutiapa.

⁷ *Op. Cit.* pág. 237.

⁸ "Jutiapa es la cabecera de esta parroquia con tres pueblos anexos: 1o. Yupiltepeque, 2o. Atescatempa y 3o. Comapa. La parroquia tiene tres haciendas: 1ra. El Sitio, 2a. Quesada, 3a. San Marcos, tiene además 3 valles: 1o. Azacualpa, 2o. Contepeque, 3o. Achuapa, todo contenido en el distrito de esta parroquia, cuyo diámetro de oriente a poniente es de diez y ocho leguas y de norte a sur diez". *Op. Cit.* pág. 237.

⁹ *Op. Cit.* pág. 238 y 239.

montes y cerros, el camino es bastante llano, pero no bueno, por haber mucha piedra. Como a una legua queda a la mano derecha un valle de mucha espesura de árboles, con algunos jacales. A dos (leguas, L.Ríos) se da con una hacienda en donde hay muchos jacales y es de la que se dijo arriba de Velasco con hatos y luego se cruza el río de Cuchapa, de que se habló también arriba."¹⁰

"El territorio de esta parroquia¹¹ es fructífero y produce maíz, frijoles, caña, tinta, algodón de muy buena calidad y ganados. La gente anda en suma desnudez. ... el idioma materno del pueblo de la Asunción es el mexicano y del de Santa Catharina el pokoman, pero todos hablan y entienden el castellano".¹²

Como se podrá deducir de los escritos del arzobispo Cortés y Larraz, la producción de las parroquias de Jutiapa¹³ y Asunción Mita¹⁴ se circunscribían a los cultivos de consumo interno como el maíz, frijoles, caña de azúcar, algodón y ganado.

El maíz y los frijoles eran eminentemente de consumo familiar, y debido a la economía simple o cerrada, no eran comercializados estos productos. No así la caña de azúcar, que era usada para la fabricación de panela, azúcar y aguardiente, los que eran fabricados en escasos ingenios y en abundantes trapiches, pero esa producción era básicamente consumida internamente.

El algodón y el ganado eran producto de mucho mayor movilidad y perecederidad y con algún grado de comercialización a nivel regional. Dentro de los productos de comercialización interna y que son producto de un proceso artesanal, también se menciona la pita, con la cual se elaboran redes y lazos de suma utilidad en las labores de campo.

En cuanto a los productos "exportables" de la época, se encuentra únicamente el añil; tinte vegetal de gran demanda europea, éste era producido también artesanalmente, con fines exclusivamente de exportación.¹⁵ Este cultivo tuvo significancia en el actual departamento de Jutiapa, así también, pero con menos intensidad, el colorante animal de la cochinilla.¹⁶ La investigación que permitiera cuantificar y cualificar estas producciones queda indicada y sugerida; por ahora, solamente se brinda una visión global, la cual se plasma en el cuadro 5.1, en donde a nivel anual se evidencia la importancia económica del añil, como producto de exportación que en su oportunidad sostuvo toda la economía colonial y buena parte del período independiente; como antecesor del cultivo del café. Queda pues, pendiente la investigación detallada de la participación departamental en la producción de los mencionados cultivos de exportación.

¹⁰ Op.Cit. pág. 252.

¹¹ Op.Cit. pág. 252 y 253. "La cabecera de esta parroquia es dicho pueblo de la Asunción de Mita, en el cual está situado en llanura, pero por todas partes, como a una legua, hay montañas muy elevadas. Tiene un pueblo anexo, que es el de Santa Catharina Mita. Item tiene diez y seis haciendas. Item diez ranchos con varios jacales cada uno ..."

¹² Op. Cit. 254.

¹³ Incluye Quesada y otros actuales municipios, ver texto a la altura de la nota No. 8 de este apartado.

¹⁴ Incluye Santa Catarina Mita, ver texto a la altura de la nota 11.

¹⁵ De las obras más completas que se conocen acerca de la producción del añil, está la de Manuel Rubio Sánchez "Historia del añil o Xiquilite en Centroamérica", Tomos I y II.

¹⁶ La cochinilla era un insecto del cual se extraía un colorante rojo (la grana) que se criaba en los nopales, este cultivo alcanzó su máximo desarrollo a finales del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX, figurando como principal producto de exportación alrededor de 1860, para luego desaparecer. Piedra Santa Arandi, Rafael. Introducción a los problemas ... pág. 2.

Cuadro 5.1
Exportaciones de Indigo (añil) guatemalteco
de 1772 a 1818

AÑOS	MILES DE LIBRAS	AÑOS	MILES DE LIBRAS	AÑOS	MILES DE LIBRAS
1772	889	1788	810	1804	ND
1773	446	1789	1001	1805	ND
1774	363	1790	1134	1806	ND
1775	618	1791	1238	1807	ND
1776	489	1792	1333	1808	ND
1777	1054	1793	1235	1809	733
1778	1090	1794	1076	1810	741
1779	801	1795	932	1811	536
1780	569	1796	600	1812	450
1781	655	1797	1344	1813	257
1782	ND	1798	892	1814	423
1783	671	1799	791	1815	413
1784	850	1800	1050	1816	337
1785	1095	1801	951	1817	332
1786	692	1802	885	1818	332
1787	854	1803	ND		

Fuente: Archivo General de Indios (Sevilla), Leg.668, cuadernos A y C, en lecturas de historia de Centro América, editor René Cáceres, BCIE, San José, Costa Rica, 1989.

Nota: El añil guatemalteco era embarcado en zurroneos de 214 libras hasta el año 1803, cuando el gobernador González redujo el zurrón a 150 libra para facilitar el manejo. IBIDEM, pág. 143.

B. La producción de Guatemala y Jutiapa (de 1800 a 1925)

El subperíodo aquí propuesto, evista de una gran importancia entre los ramos productivos en general; en donde por supuesto, la agricultura puede figurar como en primer plano. En términos generales, es en este período en donde se cristalizan cambios calitativos y cuantitativos dentro del desarrollo mundial.

El desarrollo histórico-productivo, tanto en Jutiapa, de Guatemala, Centroamericano, etc. no podrían estar al margen del desarrollo mundial que para bien o para mal, consciente o no de esta inmersión, se va transformando la producción agrícola, la comercialización y por tanto las relaciones sociales de producción; dentro de este contexto, los centros urbanos y rurales también sufren cambios significativos, como se verá más adelante, es dentro de este marco general cambiante, en donde se configura y consolida la estructura productiva de Guatemala (y de Latinoamérica) dentro del mercado mundial.

Además, se considera menester aclarar, que en la perspectiva histórica no es dable atribuir a período o personas los grandes éxitos o fracasos humanos o sociales; sino a toda una interrelación y procesos de desarrollo interdependientes, guiados por leyes objetivas sociales y naturales; en este sentido, lo cristalizado en este período es el resultante de los procesos internos y externos de Guatemala; lo cual es válido también para las regiones al interior, en este caso, Jutiapa. Es así, como esta periodización podría calificarse de antojadiza o cómoda, y que la historia es una sola, pero a su vez, muy amplia y compleja, lo que de alguna manera justifica su segmentación. Por tanto, este período propuesto no mesnoprecia o invalida el anterior, simplemente lo complementa y en muchos casos lo reafirma.

"... el final del siglo XVIII delimita claramente dos épocas distintas en cuanto a las estructuras y coyunturas económicas, al pensamiento económico, a la estructura social, a la mentalidad, a los movimientos sociales"¹⁷. Siempre, dentro del campo global del desarrollo, se encuentra que "las transformaciones tecnológicas se central en la utilización de máquinas-herramientas, la aplicación de fuentes de energía diferentes de la humana y la animal (vapor, etc.), y la difusión de nuevas materias primas, en reemplazo de la viejas, más eficientes o menos escasas (carbón en lugar de madera, goma en lugar de cuero, etc.) Las modificaciones en la estructura industrial implican el pasaje a la producción masiva de mercancías, el traslado del énfasis de los bienes de consumo a los bienes de capital (que pasan a ser el sector clave del desarrollo industrial), un nuevo proceso de urbanización y cambios notorios en las relaciones agricultura-industria.

El proceso se desenvuelve en el marco de un fuerte crecimiento de la población que se denomina habitualmente revolución demográfica, y que constituye, a la vez, una causa y un efecto del mismo desarrollo industrial. La agricultura se transforma también decisivamente y se habla también de una revolución agrícola, y como en el caso de la población conviene también analizarla, al mismo tiempo, como causa y consecuencia".¹⁸

Por supuesto, que los cambios operados a nivel mundial o general, no se hacen efectivos ni en el mismo tiempo ni en la misma forma en los distintos lugares, a este respecto, los mismos autores anotan: "... ya que para nuestros países el 'despegue' no es problema 'histórico', sino actual, y por lo tanto también político; se trata de una 'estrategia del desarrollo' ..." ¹⁹

Para el caso de Guatemala, la producción en términos generales se va diversificando, pero la mayoría de tiempo de est período, el sustento económico, político y social gira en torno al monocultivo, y es con el añil, que desde la mitad del siglo XV, hasta inicios del XIX sostiene todo el andamiaje económico, siendo brevemente sustituido por la grana; hasta la implementación del monocultivo del

17 Ciro F.S. Crdoso y Héctor Pérez Brignoli, Centro América y la Economía Occidental, pág. 87. Todo el Capítulo V y la obra en su conjunto amplían este tema.

18 IBIDEM, pág. 89.

19 Ibidem, pág. 92.

café. La coyuntura de estos tres monocultivos de exportación se dan dentro de este período propuesto.

Para el caso específico de Jutiapa, tiene especial significancia, dentro de su historia productiva, el cultivo del sorgo o maicillo, y es en este período en donde se adopta; y para efecto de sustentación de lo afirmado, se transcriben en orden cronológico, algunos materiales documentales que se refieren a la introducción de este importante grano en Guatemala.

APUNTES HISTORICOS SOBRE "EL SORGO"

(L.Ríos)

1. Resumen

Referente a la gramínea, que fue llevada de China a Francia, y que el Ministerio de Relaciones Exteriores pidió a Francia semilla para experimentar aquí en el año siguiente (1858) en cimbras templados y secos. La semilla se repartirá a los interesados, con las recomendaciones de llevar apuntes exactos sobre los días de siembra, fecha en que nace el grano, fecha en que se desyerba, en que se calza, y todo dato útil para el mejor conocimiento de este cultivo, que es muy útil para forraje y también para la producción de azúcar.²⁰

2. Textual

"En la mira de impulsar la agricultura, introduciendo nuevos ramos, y cooperando al adelanto de los que se conocen en el país, el gobierno ha hecho venir ultimamente de los Estados Unidos, para distribuir entre algunos agricultores los objetivos siguientes:

15 quintales de algodón de las islas ...

3 quintales de semilla de sorgo de azúcar.

1 máquina para despepitar algodón común ...

Estas semillas y maquinaria han llegado ya a la capital, en 21 cajones, despachados por el señor Ministro de la República de Estados Unidos".²¹

3. Textual "El Maicillo y su Cultivo"

Grande y merecido concepto tienen del maicillo los hacendados que lo han experimentado. En el deseo de popularizar más y más su conocimiento, escribimos a Danlí (Honduras) a un antiguo y estimable amigo, don Francisco Gamero, suplicándole nos enviase un artículo sobre dicho forraje tanto por que en Honduras es más usado que entre nosotros como porque el señor Gamero fue el primero que llamó la atención de los guatemaltecos sobre la excelencias de la planta, que se produce espontáneamente en varias regiones del país. Fue por el año de 1868 cuando el señor Gamero, desde su hacienda "El Jocotillo" cerca del oratorio en el departamento de Santa Rosa, se ocupó por invitación de la Sociedad Económica de enviar a éste algunas plantas útiles más o menos desconocidas, entre ellas remitió el maicillo, con datos sobre su aprovechamiento y cultivo a que convenía someterlo, y remitió también algunas semillas que el señor Rossignon se encargó de sembrar, estudiar y popularizar. De entonces data al difusión del conocimiento del maicillo y su prestigio.

²⁰ La Gaceta de Guatemala, 7 de junio de 1857. Pág. 2.

²¹ Transcripción directa de: La Gaceta de Guatemala, 13 de noviembre de 1857. Pág. 2.

He aquí lo que sobre él dice el señor Gamero:

"El macaicillo es una gramínea, lo mismo que el maíz, de gran utilidad y economía para la vida del hombre, tanto como planta forrajera para los ganados, como en sus distintas preparaciones para nuestra alimentación. En este concepto se presta a la mismas confecciones que e maíz, mediante la cocción, con cal o ceniza, se hacen las tortillas, y bien molido y cernido, de su harina se pueden hacer y se hacen muy buenas salporitas, o una especie de pan y pastelitos, agregándole un poco de mantequilla.

En calidad de forraje para las bestias, es preferible al maíz, por ser una planta vivaz como la caña de azúcar, que después de hacerse la cosecha del fruto, cortando la vara, retoña, sirviendo el rastrojo para pasto de verano, y para la segunda cosecha, si se ha cuidado que el fuego no destruya la raíz en su labranza para el siguiente año, con más, que alimentadas las bestias de trabajo, con la mazorca del maicillo, resisten bien las fatigas y se engordan sin riesgo de accidente de enfermedad, aunque se les de agitados, para lo cual basta desmenuzarlas a mano.

Hay dos clases de maicillo, el que puede cultivarse de cola y el de bola. Es preferible el segundo por sufrir menos daño de las aves, que lo persiguen con increíble avidez, necesitándose por esto de un pajarero durante mes o mes y medio de cuidado para que no devoren el fruto.

El cultivo del maicillo se hace bajo las mismas condiciones que el maíz, sembrándose de mayo a junio. Puede mezclarse con éste en una misma mata u hoyuelo, o separadamente al pie del maíz y a un mismo tiempo, teniendo presente, que a la vez que se limpia el maíz, se ha de cortar con machete el maicillo, después de esta operación, retoña algo desmedrado por la sombra del maíz, pero tan pronto como se dobla éste, se regenera el maicillo hasta llegar a su completo desarrollo, que tendrá lugar en los meses de diciembre o enero próximos inmediatos; con ligeras diferencias en relación al clima en que se establezca su cultivo. Los climas calientes son muy a propósito y yo he obtenido muy buenas cosechas en El Jocotillo (departamento de Santa Rosa) de esa república, hasta la altura de 4,000 pies sobre el nivel del mar. Convenie preferir las localidades donde las lluvias se suspenden en octubre, para impedir cierta especie de argeña que ennegrese y suele arruinar la mazorca de maicillo. Esta planta es mucho menos susceptible que el maíz a la falta de lluvias oportunas, faltas en que el maíz sufre mucho, perdiendo a veces todo su fruto, mientras que el maicillo resiste la sequía, seguramente por su naturaleza y por su desarrollo que es más tardío que el arroz para llegar a su perfect madurez. También es bueno para huateras o regadillos.

Alimentados con este grano engordan bien los marranos y engordan y ponen bien las gallinas y demás aves domésticas.

Finalmente, la caña del maicillo es una vara de alguna solidez, que puede emplearse para cercas y envarillados de no poca duración. No hay duda que si se hace una buena plantación de maicillo separada de otro cultivo, su cosecha será más abundante y de mejor calidad.

Danlí, 14 de noviembre de 1901.
FRANCISCO GAMERO."²²

²² Transcripción directa del Boletín quincenal "La República Agrícola", editado por la Empresa de "La República", Guatemala 1902. Tomo 3, enero 20 dd 1902. AGDCA, Paquete 153, pág. 267-269 (Leopoldo Ríos. Abril/1991).

Como se puede comprobar, el caso del sorgo, es una tecnología adoptada y adaptada, no así el maíz y el frijol, que son cultivos nativos de éstos lugares; y que ya en tiempos precolombinos eran objeto de explotación productiva por los nativos del actual territorio nacional. En el siguiente apartado (B) podrá observarse el alto grado de adaptación del cultivo; así como la aceptación y adopción social de que fue objeto en el departamento de Jutiapa; esto se refleja en términos cuantitativos ascendentes en la producción de este grano en Jutiapa (Ver Cuadro 5.7).

El fenómeno de la adopción tecnológica del sorgo dentro de la dinámica productiva que se ha acentado en el departamento de Jutiapa no se da por casualidad, y obedece a condiciones y características concretas, tanto del cultivo como del sistema socioeconómico en que se inserta. En ese sentido se puede afirmar sin lugar a dudas que los beneficios que brinda el cultivo están en complete congruencia con lo que se necesitaba en el ecosistema predominante en Jutiapa. A este respecto, nos remitiremos a los estudiosos del sorgo, quienes dan cuenta que el cultivo fue introducido al nuevo mundo desde Africa, con los esclavos durante los siglos XVII y XVIII²³ y, que paradójicamente, el maíz americano es adaptado y adoptado a sistemas de cultivo con sorgo indígena en Africa Occidental, en donde también se asocia, al igual que en Centro América, con el maíz²⁴. Por lo anterior y en combinación con la documentación antes presentada se puede fijar que a mediados del siglo XIX, se inicia la práctica cultural del asocio de maíz-sorgo, y que debido a su gran adaptabilidad del grano a diferentes ambientes, que produce en condiciones desfavorables para la mayoría de otros cereales, debido a su resistencia a la sequía, este cultivo es adoptado a las regiones áridas y semi-áridas con lluvias erráticas²⁵.

Tratando de explicar los por qué y las magnitudes globales de cultivo de sorgo, principalmente en asocio, es interesante detenerse en algunos aspectos generales y que evidencian que el cultivo es un coadyuvante importante en la agricultura de subsistencia, principalmente en países, en zonas adversas a otro tipo de explotaciones, pero que tienen que producir, por y para su población, los granos básicos de subsistencia.

Lo anterior se confirma cuando se revisa un cuadro de la FAO que reporta el área y producción de sorgo, en donde es de suma importancia observar que a nivel mundial se identifican siete países que producen sorgo en asocio en escala significativa, el porcentaje aquí registrado indica que de la producción nacional, el tanto por ciento registrado corresponde a la explotación de las distintas modalidades de asocio, así:

El Salvador	94%
Honduras	89%
Haití	87%
Guatemala	72%
Nicaragua	31%
Costa Rica	20%
Rep. Dominicana	5% ²⁶

²³ Wal y ross, 1975, citados por Richard Hawkins en: El sorgo en sistemas de la producción en América Latina. Compton L. Paul, Billie R. de Walt, editores. 1985.

²⁴ Ibidem, pág. 7.

²⁵ Agronomía del sorgo. Compton L. Paul. ICRISAT, pág. 1.

²⁶ Fuente: FAO. 1989. En Agronomía del sorgo. ver nota 25.

Prácticamente, en el resto del mundo o no se produce, o no es significativo el cultivo en asocio del sorgo.

En cuanto a Guatemala se refiere, se sabe que el Departamento de Jutiapa ha sido el primer productor de sorgo (ver Cuadro 5.7), aunque a niveles de explotaciones familiares y de subsistencia; en este sentido, se puede inferir y retomar lo ya apuntado por distintos autores en el hecho de que estos sistemas han evolucionado para minimizar el riesgo y explotar íntegramente la unidad de tierra y tiempo; lo cual es otro motivo para impulsar posteriores investigaciones, que tiendan a estudiar profundamente sobre la racionalidad de esta economía campesina; ya que no son aspectos puramente económicos los que entran en juego, sino más bien de subsistencia y seguridad familiar, dentro de condiciones socioeconómicas y físicas adversas a la producción de alimentos básicos. En otras palabras, el cultivo es adaptable para la agricultura con limitaciones tecnológicas y por tanto económicas, y a esta adaptabilidad, se puede atribuir sin lugar a dudas, su aceptación en la región del "Trópico Seco" de Guatemala, específicamente en el departamento de Jutiapa.

Esta realidad de presencia e importancia de un cultivo no nativo, que se ubica no sólo en áreas físicas sino socioeconómicas con carácter precario y marginal, en su mayoría obedece entonces a la ya mencionada y poco estudiada racionalidad campesina; en donde la finalidad no es rentabilidad sino seguridad en la producción para la reproducción (de la familia); además, el sorgo brinda amplias posibilidades de diversificar su uso en la ganadería y para todos los animales de corral, en donde también es un hecho que tiene importante presencia en la dieta familiar.

Teniendo este panorama muy general sobre el cultivo del sorgo, y como un ejercicio mental, se puede pensar que este mismo cultivo (el sorgo) sea a la vez la tabla salvadora, que no permite al pequeño productor campesino hundirse del todo, pero a manera de hipótesis, también es dable pensar que esa misma tabla no le permita tener dirección ni fuerza productiva, y que eventualmente se convierte en obstáculo para el despeque del agricultor, según el "modelo de desarrollo que a nivel institucional se pretende". A este respecto, se deja solamente la inquietud de investigaciones con carácter puntual pero integral, tanto agronómico, social, histórico y antropológico, que tiendan a esclarecer, comprender y actuar en pro de mejorar las condiciones de marginalidad productiva, social y económica, que las grandes mayorías de productores de granos básicos padecen en Guatemala desde tiempos coloniales a la fecha.

SEGUNDO PERIODO

Síntesis Productiva de Jutiapa de 1950 a 1979

El presente apartado es un intento de análisis intercensal para el departamento de Jutiapa, que toma como punto de partida los datos censales de los años ya apuntados. Es evidente que este apartado se podría haber ampliado o profundizado mucho más, tomando en cuenta que las fuentes consultadas son casi infinitamente combinables, pero también es claro que esto sería materia de estudios específicos y especializados, que deberán darse en función de la creciente profesionalización del sector social productivo del país, en términos generales, y del departamento de Jutiapa en particular.

Como ya se indicó, el presente contenido se circunscribe a realizar un análisis comparativo a nivel general de los principales datos censales de los tres únicos censos agropecuarios (el de 1950, 1964 y 1979).

El énfasis está en los aspectos de tenencia de la tierra, tamaño, uso de este recursos en el departamento de Jutiapa, superficie utilizada de cultivos anuales; superficie utilizada con pastos, y la producción pecuaria de ganado bovino en el departamento de Jutiapa y su relación con a república y los demás departamentos, según las mismas fuentes censales; también se brinda la panorámica de la producción de granos básicos, con énfasis en el maíz, frijol, sorgo y arroz, para este mismo período intercensal (1950-1979).

Es dentro de este marco, en donde se hará referencia en primera instancia a la tierra como el principal y más controversial de los medios de producción (en Guatemala). En los siguientes cuadros se podrá encontrar -como ya se indicó- información de carácter cuantitativo que se irá analizando de una manera global.

En el cuadro 5.2 se puede observar primeramente una información comparativa entre el número de fincas y superficie de las fincas a nivel república, en relación con el departamento de Jutiapa, a través de 29 años (de 1950 año del primer censo hasta 1979, año del tercer y último censo agropecuario). En este caso, es de resaltar que el tamaño promedio de manzanas por finca ha bajado, tanto a nivel nacional como del departamento de Jutiapa, ya que para 1950 el tamaño promedio de fincas era de 12.3 manzanas, en tanto que el promedio para 1979 fue de 9.6 manzanas, lo que da una idea del alto fraccionamiento de la tierra. Por supuesto que este cuadro por sí sólo no es representativo de la situación agraria del departamento de Jutiapa; por lo que es necesario comentar y observar detenidamente los otros cinco cuadros subsiguientes y para tener una visión si no detallada, si bastante cercana a la realidad agraria del departamento de Jutiapa.

En relación al cuadro 5.3 que se presenta en este mismo apartado, se especifica la estratificación de tamaño de finca, las superficies y el tamaño promedio para el departamento de Jutiapa. Este cuadro es un indicativo directo del grado de concentración de la tierra. Posiblemente sea el más revelador en cuanto que, a nivel departamental, descompone el número de fincas y la superficie de éstas. Según se había aclarado al principio del documento, para Guatemala, se considera como minifundio toda extensión agrícola menor de siete hectáreas (10 manzanas); en este sentido, se puede afirmar, según el cuadro 5.3 que para 1950 la estructura agraria del departamento de Jutiapa agrupaba a 19,334 fincas que representaban el 84.1% de fincas departamentales, con tan sólo 55,700 manzanas, o sea el 18.8% de la superficie agrícola de departamento. Para el censo de 1964, la situación prácticamente no había cambiado, ya que presentaba 17384 finca o sea el 81.1% de las fincas, que contaban solamente para este mismo año con 48,300 manzanas o sea el 18.3% de la superficie agrícola departamental.

Siempre dentro de la categoría de minifundios jutiapanecos, se puede encontrar que para el año de 1979, fecha del último censo agropecuario nacional,

se ubica un significativo fraccionamiento, ya que se registraron 24,232 fincas, o sea el 84.8% de las fincas, las cuales contaban solamente con 61,100 manzanas, o sea el 22.3% de la superficie agrícola departamental. Haciendo un superficial análisis de la situación agraria de departamento de Jutiapa, se puede apreciar, que de inicio, la concentración y utilización de la tierra cultivable sea de las causales principales para que el desarrollo agropecuario no tenga el dinamismo que pudiera esperarse, y que en combinación con otros factores, es de las

razones por las cuales el departamento cuenta con las tasas más elevadas de migraciones a nivel nacional.

En relación con la concentración de la tierra a nivel nacional, los niveles son muy similares que se dan a nivel departamental; esto viene a reafirmar que la estructura agraria de Jutiapa es completamente congruente con la nacional. Lo anteriormente señalado y muy brevemente analizado se considera base de cualquier discusión posterior, ya sea de temática eminentemente técnico-agrícola o socioeconómica.

Dentro de este contexto agrario de concentración, se analizará el cuadro 5.4, que trata de uso de la tierra, en donde es fácilmente detectable el fenómeno de la ampliación de la frontera agrícola departamental a costa de los pocos bosques existentes en el departamento. Para mejor panorámica de la situación al respecto, se hace necesario que el cuadro 5.4 se analice conjuntamente con el siguiente (cuadro 5.5), en donde se encuentra la evolución en superficie (manzanas) de los cultivos anuales, aquí se registran para la categoría de minifundio 47,849 manzanas, con cultivos anuales en 1950 y 46,395 manzanas en 1979, indicando un decremento del 3.13%, en tanto que para el latifundio se registraron 77,506 manzanas en 1950 y para 1979 fueron 41,445 manzanas, o sea un decremento de 46.5%, como se observa, según los censos agropecuario, la superficie en manzanas dedicadas a la agricultura de cultivos anuales ha decrecido considerablemente, tanto en los minifundios, pero en especial en los latifundios. Las razones pudieran encontrarse en primer lugar en el alto índice de fraccionamiento, principalmente en los minifundios, así como las altas tasas emigratorias, pérdida de fertilidad, incremento de ganadería, etc.; en tanto que para los latifundios, se puede pensar en que es debido a la agricultura de exportación o agroindustria, así como la ganadería extensiva que se refleja en el alto incremento de superficie pastoral, como se verá en los párrafos siguientes.

En lo referente a pastos en el departamento de Jutiapa, se puede encontrar en el cuadro 5.6 la información correspondiente al período intercensal aquí analizado; es evidente la falta de información para el año de 1950, tanto en pastos temporales como permanentes. Este cuadro refleja a creciente utilización de pastos con fines ganaderos, principalmente en la categoría de minifundios.

Para la categoría de minifundios, se contabilizaron en 1950 la cantidad de 2,295 manzanas de pastos y para 1979 se registraron 7,112 manzanas de pastos, en tanto para la categoría de latifundios, se encuentra para el año de 1950 la sumatoria de 64,086 manzanas de pastizales, y para 1979 se registraron 131,029 manzanas, esta diferencia entre latifundio y minifundio en términos porcentuales, implica que los minifundios departamentales solamente cuentan (para 1950) con el 13.45% de los pastos departamentales, y que el 96.55% de los pastizales se encuentran en los latifundios, para este mismo año.

Para 1979 el porcentaje de pastos para los minifundios fue del 5.15% dando por diferencia un 94.85% de pastos en los latifundios. Lo anterior conduce a pensar en un desplazamiento de la agricultura de subsistencia o de granos básicos por la ganadería, principal y evidentemente con fuerte acentuación en los latifundios.

En el cuadro 6 se exponen las cuantificaciones nacionales, departamentales y municipales de granos básicos, notándose que para 1950 no se hizo la distinción de los cultivos asociados; lo que podría llevar a pensar que el sistema intercalado o asociado, si bien ya existía, probablemente no contaba con la fuerza o presencia suficiente como en los dos siguientes censos, ya que en estos si se toman en cuenta, reflejan que la mayoría de la producción se da bajo estos sistemas de asocio. Aquí también se deja la inquietud de incentivar posteriores estudios, más amplios y profundos que logren brindar elementos de juicio sobre la baja cuali y cuantitativa de la producción de granos básicos.

Como se pudo observar, existe contradicción entre la agricultura de granos básicos, ya que ésta disminuye en relación inversa al aumento ganadero, pero que éste a su vez, ha disminuido su importancia económica a nivel nacional, como se demuestra en el siguiente apartado

Dado que en el presente capítulo no se pretende hacer un análisis exhaustivo de la situación agraria jutiapaneca, y que la información aquí consignada puede ser objeto de posteriores análisis, no se incursionará en estudios más profundos, los cuales necesitarían una especialización pertinente.

Cuadro 5.2
Número de fincas y superficie total
República de Guatemala y Depto. de Jutiapa
Censos Agropecuarios de 1950, 1964 y 1979

	NUMERO DE FINCAS			SUPERFICIE (000 Hs)			TAMANO PROMEDIO Hs / Fincas			SUPERFICIE TASAS								
	1950	%	1964	%	1979	1950	%	1964	%	1950	1964	1979	50-64	64-79	50-79			
República	348 687	100.0	417 344	100.0	531 629	100.0	5 315.5	100.0	4 926.8	100.0	5 971.8	100.0	15.2	11.6	11.2	-0.54	1.29	0.40
Jutiapa	22 982	6.6	21 429	5.1	28 566	5.4	295.6	5.6	263.2	5.3	273.3	4.6	12.9	12.3	9.6	-0.83	0.25	-0.27

FUENTE:

Dirección General de Estadística de Guatemala: I. Censo Agropecuario 1950, II Censo Agropecuario 1964 y III Censo Agropecuario 1979.

1 Hazienda (Hs) = 0.7 Ha.
 1 Caballería = 64 Hs = 45 Ha.

Cuadro 5.3
Número de fincas, superficie total por tamaño de fincas
 Censos Agropecuarios de 1950, 1964 y 1979
 Depto. Jutiapa

TAMANO Y CLASE DE FINCA	NUMERO DE FINCAS						SUPERFICIE (000 Mz)						TAM. PROMEDIO Mz/Finca		
	1950	%	1964	%	1979	%	1950	%	1964	%	1979	%	1950	1964	1979
	22 982	100.0	21 429	100.0	26 566	100.0	295.6	100.0	263.2	100.0	273.3	100.0	12.9	12.3	9.
MICROFINCAS	1 628	7.1	1 346	6.3	3 209	11.2	0.9	0.3	0.8	0.3	1.5	0.5	0.6	0.6	0.
1 cda. a menos de 1 Mz	1 628		1 346		3 209		0.9		0.8		1.5		0.6	0.6	0.
SUB-FAMILIARES	17 706	77.0	16 038	74.6	21 023	73.6	54.8	18.5	47.5	18.0	59.6	21.8	3.1	3.0	2.
De 1 a menos de 2 Mz	5 700		5 120		7 550		6.3		6.4		9.4		1.5	1.3	1.
De 2 a menos de 5 Mz	8 908		6 111		10 047		26.2		22.9		27.9		2.9	2.8	2.
De 5 a menos de 10 Mz	3 098		2 807		3 426		20.3		18.2		22.3		6.6	6.6	6.
FAMILIARES	2 985	13.0	3 253	15.2	3 657	12.8	69.2	23.4	73.8	28.0	81.1	29.7	23.2	22.7	22.
De 10 a menos de 32 Mz	2 305		2 574		2 942		39.1		44.2		50.0		17.0	17.2	17.
De 32 a menos de 64 Mz	680		679		715		30.1		29.6		31.1		44.5	43.6	43.
MULTIFAMILIARES MEDIANAS	651	2.6	786	3.7	666	2.3	126.2	42.7	123.9	47.1	106.6	39.0	193.9	157.6	160.
De 1 a menos de 10 cab.	321		768		650		100.9		109.4		93.1		162.5	142.4	143.
De 10 a menos de 20 cab.	30		18		16		25.3		14.5		13.5		843.3	805.6	843.
MULTIFAMILIARES GRANDES	12	0.1	6	0.0	11	0.0	44.4	15.0	17.1	6.5	24.5	9.0	3 700.0	2 650.0	2 273.
De 20 a menos de 50 cab.	10		3		8		23.9		5.2		13.8		2 390.0	1 733.3	1 735.
De 50 a menos de 100 cab.	1		3		3		4.0		11.9		10.7		4 000.0	3 966.7	3 566.
De 100 a menos de 200 cab.	---		---		---		---		---		---		---	---	---
De 200 y más	1		---		---		16.5		---		---		16 500.00	---	---

FUENTE: DGE - I Censo Agropecuario 1950, tomo I, II, Censo Agropecuario 1964 y III Censo Agropecuario 1979.

1 Manzana (Mz) = 0.7 Ha.
 1 Caballería = 64 Mz = 45 Ha.

Cuadro 5.4
Comparación de uso de la tierra por departamento
Censos Agropecuarios de 1950, 1964 y 1979
Depto. Jutiapa

TAMAÑO DE FINCA Y CLASE	DE CULTIVOS PERMANENTES				MONTES Y BOSQUES				OTRAS TIERRAS		
	Con cafetales, frutales y viñedos 1950	Con cultivos permanentes y semi-permanentes 1964	Cultivos permanentes 1979	Bosques Montes y BreÑales 1950	Con Montes y Bosques 1964	Montes y Bosques 1979	No utilizados 1950	Cualquier otra clase de tierra 1964	Otras tierras 1979		
TOTAL DEPARTAMENTO	1 913	4 132	6 252	87 399	24 045	34 075	14 542	3 722	7 025		
Micró Fincas	16	41	83	---	---	10	66	14	208		
Menor de una Manzana	16	41	83	---	---	10	66	14	208		
Sub-familiares pequeñas	310	846	1 081	701	303	982	1 118	108	1 789		
De 1 a menos de 2 Manzanas	52	161	236	---	16	75	261	10	605		
De 2 a menos de 5 Manzanas	258	685	845	701	287	907	857	98	1 164		
Sub-familiares grandes	339	630	711	2 056	675	2 023	970	116	706		
De 5 a menos de 10 manzana	339	630	711	2 056	675	2 023	3 421	116	706		
Familiares	616	1 184	1 717	18 684	5 705	11 875	1 982	683	1 476		
De 10 a menos de 32 Hz.	420	831	1 052	9 480	3 113	6 782	1 439	286	1 015		
De 32 a menos de 64 Hz.	196	353	635	9 204	2 592	5 093	1 439	397	461		
Multi-familiares medianas	576	1 428	2 652	41 198	15 566	13 904	6 460	1 552	1 783		
De una a menos de 10 cab.	418	1 323	2 289	32 317	13 018	12 842	5 440	1 281	1 135		
De 10 a menos de 20 cab.	158	105	363	8 881	2 548	1 062	1 040	271	648		
Multi-familiares grandes	56	3	48	24 760	1 796	5 281	2 467	1 249	1 064		
De 20 a menos de 50 cab.	53	1	5	9 585	594	2 341	2 355	905	812		
De 50 a menos de 100 cab.	---	2	43	138	1 202	2 940	4	344	252		
De 100 a menos de 200 cab.	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
De 200 a más	3	---	---	15 037	---	---	128	---	---		

FUENTE: Dirección General de Estadística, Censos Agropecuarios 1950, 1964 y 1979.

Cuadro 5.5
Superficie de cultivos anuales
 Censos Agropecuarios de 1950, 1964 y 1979
 Depto. Jutiapa

	Cultivos Anuales		DONDE SE PERDIO COSECHA		EN DESCANSO		TOTAL	
	1950	1979	1950	1979	1950	1979	1950	1979
TOTAL DEPARTAMENTO	94 451	87 840	4 001	2 606	26 948	27 147	125 400	87 838
Micro Fincas	732	1 227	55	10	-----	10	787	1 228
Menor de una Manzana	732	1 227	55	10	-----	10	787	1 228
Sub-familiares pequeñas	30 158	31 676	616	615	927	1 232	31 903	31 674
De 1 a menos de 2 Hz.	7 782	8 354	250	104	-----	73	8 032	8 354
De 2 a menos de 5 Hz.	22 376	23 322	568	511	927	1 159	23 871	23 320
Sub-familiares grandes	12 591	13 493	553	439	2 060	2 301	15 204	13 493
De 5 a menos de 10 Hz.	12 591	13 493	553	439	2 060	2 301	15 204	13 493
Familiares	18 821	24 588	1 376	922	8 550	10 480	28 747	24 589
De 10 a menos de 32 Hz.	12 478	18 173	964	651	5 204	7 065	18 646	18 174
De 32 a menos de 64 Hz.	6 343	6 415	412	271	3 346	3 415	10 101	6 415
Multi-familiares medianas	24 620	13 788	950	613	9 058	12 649	34 828	13 788
De una a menos de 10 cab.	20 084	13 030	875	558	7 789	10 899	28 746	13 030
De 10 a menos de 20 cab.	4 736	758	75	55	1 269	1 750	6 080	2 269
Multi-familiares grandes	7 329	3 068	249	9	6 353	474	13 931	3 068
De 20 a menos de 50 cab.	6 106	2 587	249	-----	2 628	455	8 963	2 587
De 50 a menos de 100 cab.	263	481	-----	9	3 597	19	3 860	44
De 100 a menos de 200 cab.	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
De 200 a más	960	-----	-----	-----	128	-----	1 088	-----

FUENTE: Dirección General de Estadística, Censos Agropecuarios 1950, 1964 y 1979.

Censo 5.6
Superficie utilizada con pastos
Censos Agropecuarios de 1950, 1964, 1979

DEPARTAMENTO: JUTIAPA

TAMANO DE FINCA Y CLASE	PASTOS TEMPORALES			PASTOS PERMANENTES			PASTOS NATURALES			TOTAL		
	1950	1964	1979	1959	1964	1979	1950	1964	1979	1950	1964	1979
TOTAL DEPARTAMENTO	N.D.	6 224		N.D.	91 983		66 381	43 931		66 381	142 138	138 142
Micro Fincas		1									1	11
Menor de una manzana		1									1	11
Sub-familiares pequeñas		212			763		524	438		524	1 413	1 779
De 1 a menos de 2 Hz.		10			27			28			65	113
De 2 a menos de 5 Hz.		202			736		524	410		524	1 348	1 666
Sub-familiares grandes		453			2 606		1 771	1 298		1 771	4 357	5 322
De 5 a menos de 10 Hz.		453			2 606		1 771	1 298		1 771	4 357	5 322
Familiares		2 377			24 287		17 689	11 872		17 689	38 536	41 493
De 10 a menos de 32 Hz.		1 377			13 284		8 528	6 329		8 528	20 990	23 014
De 32 a menos de 64 HZ.		1 000			11 003		9 161	5 543		9 161	17 546	16 479
Multi-familiares medianas		3 171			55 878		43 126	25 441		43 126	84 490	74 513
De una a menos de 10 cab.		3 114			50 020		33 953	22 031		33 953	75 165	63 799
De 10 a menos de 20 cab.		57			5 858		9 173	3 410		9 173	9 325	10 714
Multi-familiares grandes		10			8 449		3 271	4 882		3 271	13 341	15 023
De 20 a menos de 50 cab.		10			1 811		2 971	1 194		2 971	3 015	8 014
De 50 a menos de 100 cab.					6 638		44	3 688		44	10 326	7 009
De 1000 a menos de 200 cab.							256			256		
De 200 a más												

FUENTE: Dirección General de Estadística, Censos Agropecuarios 1950, 1964 y 1979.

Cuadro 5.7
Producción de maíz, frijol, sorgo y arroz
República de Guatemala, Depto. de Jutiapa
Municipios de Asunción Mita, Quesada y Santa Catalina Mita
Censos Agrropecuarios de 1950, 1964 y 1979

-EN QUINTALES-

CENSOS Y PRODUCTOS EN		DEPTO.	ASUNCIÓN	STA.
QUINTALES		REPUBLICA JUTIAPA	MITA	QUESADA CATALINA
		MITA		
CENSO DE 1950				
Maíz	8,217,954	479,362	74,714	18,300
Frijol	501,419	98,260	1/	7,634
Sorgo	238,326	154,820	2/	n.d.
Arroz (Granza)	173,801	66,411	1/	2,275
				405
				8,918
CENSO DE 1964				
Maíz	8,066,799	270,747	39,389	10,176
Frijol	274,484	63,236	7,099	3,879
Sorgo	48,706	27,584	2,326	826
Arroz	283,362	44,698	2,713	505
				2,249
Maíz	1,226,875	293,997	50,898	7,251
Frijol	328,316	77,699	4,585	3,077
Sorgo	267,110	179,648	29,376	5,776
Arroz	46,510	2,881	338	53
				42
CENSO 1979				
Maíz	13,117,168	378,807	44,437	28,707
Frijol	567,067	37,558	4,300	4,737
Sorgo	690,232	49,852	2,016	2,666
Arroz	478,913	40,380	2,295	100
				123
Maíz	3,564,695	772,327	121,854	23,204
Frijol	576,215	160,811	6,894	15,945
Sorgo	674,097	465,576	60,116	23,271
Arroz	11,960	2,845	62	n.d.
				n.d.

FUENTE: Elaboración propia, con base a los censos de 1950, 1964 y 1979.

1/ Primer productor nacional.

2/ Se trata, según el censo de Matcillo para grano. El matcillo para forraje es insignificante y no está cuantificado en quin-

tales; para Jutiapa reporta 34 fincas con 137 mz. sembradas (de matcillo para forraje y pastos).

n.d. = no hay datos.

3 Sexto productor de maíz.

A. Producción de Ganado Vacuno de Jutiapa

Como se puede observar en el desarrollo de este apartado, la producción de ganado bovino en el departamento de Jutiapa es de gran significación económica, por lo que al igual que en el segmento anterior, se hace una referencia intercensal para tener una panorámica evolutiva entre 1950 hasta 1979.

Durante estos 29 años de producción bovina, el departamento de Jutiapa ha tenido y tiene un importante lugar a nivel nacional, ya que es (según el Censo Agropecuario de 1979), el cuarto productor nacional en este ramo agropecuario.²⁷

Sin embargo, al realizar un rápido y superficial análisis comparativo, entre las cuantificaciones intercensales se nota claramente que existen dos tendencias bien definidas dentro del crecimiento de la producción bovina jutiapaneca.

En primer lugar, es eminente un constante aumento absoluto que va desde 99,453 cabezas en 1950, hasta 161,696 cabezas para el año de 1979, lo cual significa un crecimiento del 61% en el término de los 29 años; o sea, un número de 62,216 cabezas. Este crecimiento puede considerarse como halagueño y muy promisorio.

Sin embargo, en cuanto esta producción es relacionada con la producción a nivel nacional, también es evidente un marcado descenso de la capacidad productiva del departamento de Jutiapa; ya que para el censo agropecuario de 1950, la relación de la producción jutiapaneca con la producción de la república indica un 10.9% que para el siguiente censo agropecuario (el de 1964) ha disminuído a un 9.8%, o sea 1.1 puntos porcentuales menos, en relación a la producción nacional. Pero del censo de 1964 al de 1979, la situación relativa se agudiza, bajando de 9.8% en 1964 hasta un 8.1% en 1979, lo que indica una pérdida de 1.7 puntos porcentuales. Claro es que el primer período intercensal consta de cinco años, mientras que el segundo período entre censos es de 15 años. Sin embargo, el nivel productivo siempre es descendente en términos relativos, a un promedio anual de 0.09%²⁸, o sea, prácticamente a un ritmo decreciente del 0.1% anual en relación con la república.

El breve análisis anterior no contempla tampoco el factor cualitativo, e cual debe ser objeto de estudios posteriores; lo único que se puede asegurar con algún grado de certeza, es el hecho de que la producción ha aumentado con más rapidez en los primeros 20 años del período analizado, lo que se atribuye, entre otros factores, al proceso de modernización de la ganadería, que incluye la introducción de razas mejoradas²⁹ (Brahmans y otras); alimentación, condiciones sanitarias y toda una serie de innovaciones técnico-productivas.

Esta última consideración, viene a agudizar aún más la panorámica productiva del departamento de Jutiapa, ya que no hace inferir que existe un inminente resago tecnológico-productivo; que se hace sentir con los datos relativos

²⁷ Ver gráfica No. 5.1

²⁸ Ver cuadro 5.8.

²⁹ SEGEPLAN, Marco cualitativo y análisis del subsector de productos pecuarios. pp. 56.

apuntados, y más aún, cuando comparamos que en el primer censo agropecuario (1950) Jutiapa era el segundo productor nacional después de Escuintla; en el segundo censo agropecuario es relegado al tercer puesto en producción, estando primero Escuintla, seguido de Santa Rosa. Y para el tercer censo (1979) le anteceden en su orden, Escuintla, Santa Rosa y Suchitepéquez, quedando como el cuarto productor de ganado bovino.

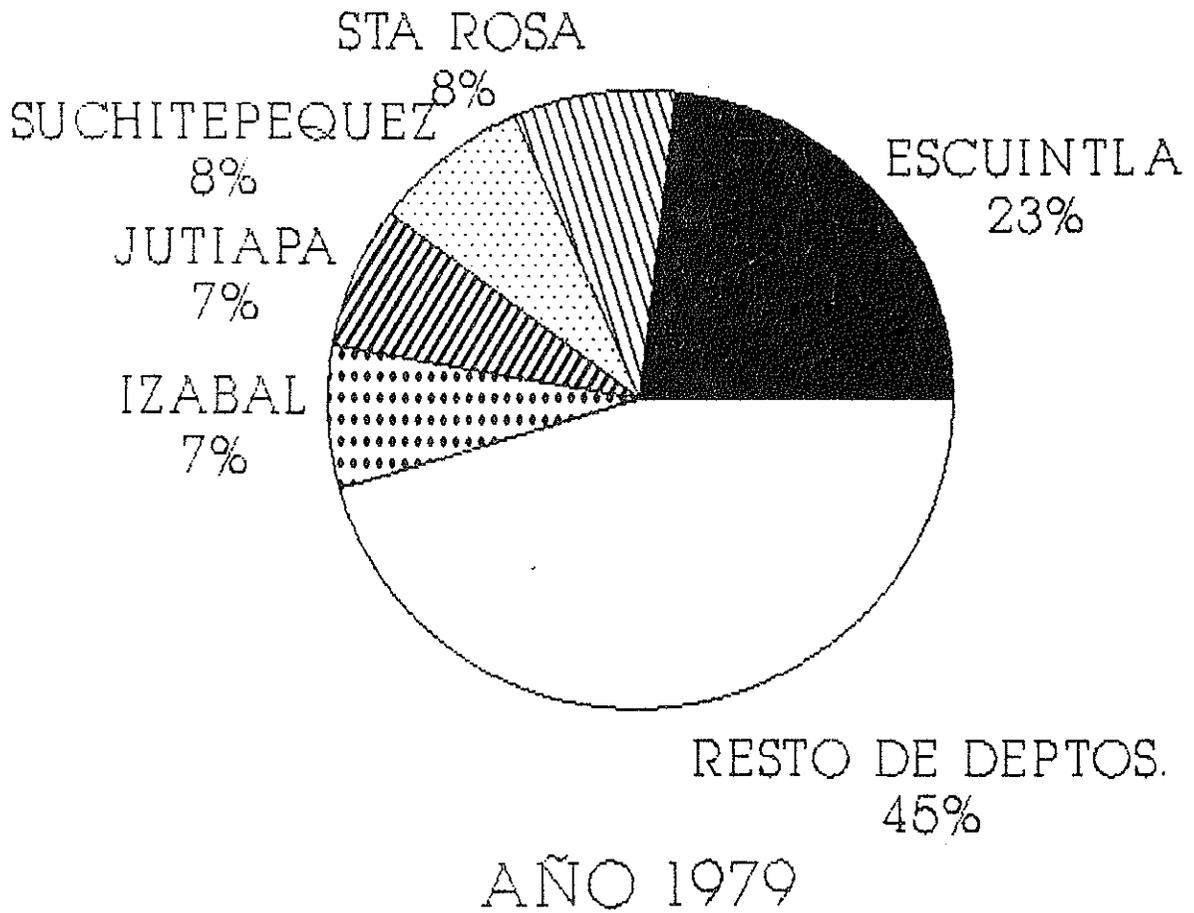
Otra información de importancia es el tamaño del hato. En ese sentido, es ilustrativo el cuadro 5.9, en donde se hace la comparación de concentraciones de cabezas en relación a las fincas estratificadas. Este cuadro ilustra los tamaños del hato de la República en relación con los de Jutiapa y corresponden solamente al censo de 1979.³⁰

Al interpretar el cuadro 5.9, es claro notar que la mayoría del ganado se encuentra concentrado en hatos que van de 20 hasta 100 cabezas, o sea 48,700 cabezas (30.1%); siguiéndole la estratificación de fincas que cuentan desde 100 hasta menos de 1,000 cabezas, las cuales concentran 44,600 cabezas (27.6%). El tercer lugar en concentración de ganado del departamento está constituido por las fincas que cuentan de 5 a 20 cabezas, concentrando un número absoluto de 30,000 cabezas (18.6%). El cuarto lugar de concentración de ganado lo constituyen las fincas con una concentración de más de 1,000 cabezas, éstas concentran unas 23,200 cabezas de ganado (14.3%). Y por último, están las unidades de producción que cuentan con un rango menor a cinco cabezas, estas fincas concentran unas 14,200 cabezas, o sea solamente el 9.4% del ganado a nivel departamental.

A menra de referencia con la República, también se ha incluido, dentro del mencionado cuadro, los datos correspondientes a las concentraciones de ganado a nivel de la República.

³⁰ IBIDEM, pág. 55 y 249.

Gráfica 5.1
Participación del Departamento de Jutiapa
en la producción bovina nacional



FUENTE: Cuadro No. 1 y 2

Cuadro 5.8
Existencia de ganado vacuno
Total República y Depto. de Jutiapa
Según los tres censos agropecuarios
(1950, 1964 y 1970)

1964 Descripción	1979		1950		1964	
	Cabezas	%	Cabezas	%	Cabezas	%
Total República	99,110	100.0	1,374,400	100.0	919,110	100.0
Depto. Jutiapa	99,453	10.9	131,952	9.8	99,453	8.1

Fuente: Elaboración propia, con base a Censos Agropecuarios.

Cuadro 5.9
Concentración del ganado bovino
por fincas estratificadas según tamaño del hato
Según Censo Agropecuario de 1979
(Cifras Absolutas y Porcentajes)
en miles de cabezas

DESCRIPCION	REPUBLICA		DEPTO. JUTIAPA	
	No.	%	No.	%
TOTAL	2,007.8	100.0	161.7	100.0
< 5 cab.	189.1	9.4	15.2	9.4
5 a 20 cab.	199.4	9.9	30.0	18.6
20 a 100 cab.	343.4	17.1	48.7	30.1
100 a 1000 cab.	619.5	30.9	44.6	27.6
> de 1000 cab.	656.4	32.7	21.3	14.3

FUENTE: Elaboración propia en base a Marco Cuantitativo y Análisis SEGEPLAN

Conclusiones y Recomendaciones

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El Departamento de Jutiapa cuenta con una topografía montañosa y bastante accidentada. Estas condiciones naturales, hacen que el departamento cuente con casi el 80% de sus suelos en las clases agrológicas de la IV a la VIII; lo que implica que su agricultura y ganadería, tengan grandes limitantes en su desarrollo.
- El desarrollo agrícola y de los sistemas de producción de Jutiapa han variado cuantitativamente, elevando su producción absoluta, más no relativa a nivel nacional. Sin embargo,, el desarrollo cualitativo (de cómo se produce) ha permanecido prácticamente invariable. El cambio más significativo dentro de la historia productiva de Jutiapa, tanto cuanti como cualitativo ha sido la introducción del sorgo, que se ubica a mediados del siglo pasado; y que vino a jugar un papel de "seguro", tanto a nivel agrícola como pecuario.
- Las mediciones econométricas "tradicionales" no son aplicables a la racionalidad campesina y a la agricultura de subsistencia, cubren muy poco campo y muy poco sustrato de lo que estas economías familiares tienen como definición del beneficio. Por lo que se considera imperante de parte de la instituciones involucradas en el sector público agrícola, impulsen o promuevan la investigación histórica, antropológica y sociológica de la agricultura; para que definan y expliquen categorías propias de la economía campesina o de subsistencia, como "la remunerabilidad, suficiente, insuficiente, reposición, fatiga, automedición, autoexplotación, y otras", aplicables dentro de la economía de subsistencia y la dinámica de su inserción en la economía de mercado nacional; contextualizadas a la vez, con la dependencia económica del país y las estructuras departamentales y nacionales de poder.
- Dentro del campo investigativo interinstitucional, se hace necesario, impulsar o al menos propiciar, la experimentación de modelos organizativos de producción, que estén de acuerdo a las condiciones ecológicas y socioeconómicas del departamento y/o sus regiones específicas a desarrollar.
- En términos de la aprobación o no de la hipótesis planteada en el plan de trabajo, esta se considera parcialmente aprobada, ya que se considera que los sistemas de producción han venido evolucionando de acuerdo a las fuerzas y ritmos que imponen la fuerzas sociales, política, económicas y ecológicas. Se considera parcialmente probada, ya que sí bien es cierto que los sistemas productivos han cambiado, no son cambios de significancia, ya que las formas de producción desde la introducción del sorgo, a mediados del siglo pasado, prácticamente siguen prevaleciendo dentro de las formas de producción campesina del departamento de Jutiapa. Ultimamente se han dado cambios cualitativos, como las hortalizas, pero están fuera de los límites del trabajo aquí desarrollado.
- La agricultura es la actividad productiva más importante en Guatemala y separando la agroexportación, la producción de granos básicos se da en los minifundios en un 66%, y en todas las ramas pecuarias tiene una gran significancia; el minifundio a pesar de sus limitantes históricas, culturales y otras, es el que sostiene la dieta general de país; lo que implica mayor grado de explotación de la mano de obra campesina. En este contexto, Jutiapa ha sido y es, uno de los más importantes productores de granos básicos, con solamente un 3% del territorio nacional.
- El municipio de Asunción Mita fue y es uno de los principales poblados de atracción y concentración de actividades productivas, desde la época colonial hasta nuestros días, debido a su desarrollo político-administrativo; ya que en 1838 Mita estaba constituida por los actuales departamentos de

Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa y El Progreso, pero debido a su gran extensión y difícil administración, se fue fraccionando.

- A pesar de las diferencias de suelos, topografía y clima; los sistemas de producción de los tres municipios estudiados, poseen sistemas de producción de granos básicos muy similares y con pequeñas variantes.
- En cuanto a la población, de los tres municipios, según el censo de 1981, indica que el 60% como promedio de éstos tres municipios, poseen población menor a los 20 años, o sea una población sumamente joven; pero también es una población con un alto grado de movilidad emigratoria, tanto nacional como internacional.
- La organización social en los tres municipios estudiados, no se considera como significativa, no obstante las condiciones de concentración de la tierra, que indica, según el censo de 1979, que el 84.1% de las fincas eran minifundios, contra el 15.9% de fincas consideradas como latifundios, con solamente el 18.8% de extensión de la tierra departamental en la categoría de minifundio; y en el otro extremo, o sea el latifundio, con el 81.1% de la tierra.
- El municipio de Quesada, es el de más reciente creación, y el único en el que se encontró documentación relacionada con su fundación. No obstante de haber sido quemada la municipalidad, al igual que la de los otros dos municipios del estudio; pero estos carecían de documentos históricos sobre propiedades y límites, ya que también han sido quemadas, en varias oportunidades.
- La agricultura de subsistencia o familiar que actualmente se conoce en Jutiapa, tiene prácticamente 140 años de subsistir bajo condiciones tecnológicas con mínimas variantes, desde la introducción del sorgo; no obstante su marginalidad, brinda el seguro alimenticio al ganado en primera instancia, y a la dieta familiar, según las condiciones socioeconómicas que se presentan.
- La precariedad de las condiciones agrológicas y socioeconómicas imperantes de la agricultura de subsistencia y la constante ampliación de los cultivos de agroexportación, a costa de los granos básicos mostrado en los censos, y la poca asistencia crediticia de la región, son factores que presionan a la población del departamento a la migración. Sin embargo, el constante crecimiento de la actividad pecuaria bovina, también es un factor de presión, pues como se observó en el desarrollo del documento, y es bien sabido a nivel teórico, la ganadería utiliza aproximadamente el 8.8% de mano de obra, en relación a la agricultura.
- Dado a lo sintético del presente trabajo, y a la problemática que conlleva el compactar tan diversa información de tan amplio período temporal, no está demás recomendar remitirse al texto y/o a las notas y bibliografía aquí presentadas. Hechas estas salvedades, se considera que dichas limitantes no le restan validez alguna al trabajo y a las conclusiones finales, ya que se basan en un contexto estructural y no coyuntural.

Bibliografía

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

BIBLIOGRAFIA

- Aquino Moscoso, Daniel. **Una estrategia de planificación y organización institucional para el desarrollo de los recursos naturales renovables en Guatemala.** Estudio especial. Tesis de graduación. Ms. USAC, Guatemala, junio, 1985.
- Arellano, G.F. Jaime. **Elementos de Investigación. La investigación a través de su informe.** Ed. Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica. 1986.
- _____. **Diccionario de Sinónimos y Antónimos.** Ed. Ruiz Díaz, S.A. Argentina, 1986.
- Arias de Blois, Jorge. **La población de Guatemala.** ICAITI y Universidad del Valle. Guatemala, 1974.
- Arriola, Jorge Luis. **El libro de las geonimias de Guatemala.** Seminario de Integración Social Guatemalteca. Ed. J. de Pineda Ibarra, Guatemala, 1973.
- Camarena de Obero, Paulina y Manuel Moreno Castañeda. **Vocabulario elemental de Ciencias Sociales y breve glosario de siglas.** Ed. Moción, México, 1984.
- Cambranes, Julio C. **Café y campesinos en Guatemala.** Ed. Universitaria, USAC, Guatemala, 1977.
- _____. **Introducción a la Historia Agrícola de Guatemala 1500-1900.** Serviprensa Centroamericana, Guatemala. 1986.
- Cardoso, Ciro, F.S. **La historia como ciencia.** Ed. EDUCA, 1a. ed., San José, Costa Rica, 1975.
- y Héctor Pérez Brignoti. **Centro América y la Economía Occidental (1520-1930).** Ed. de la Universidad de Costa Rica, San José, C.R. 1986.
- Constitución Política de la República de Guatemala.** Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de marzo de 1985. Ministerio de Gobernación. Tip. Nac. Guatemala, 1986.
- Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural. **Caracterización Regional.** Región Suroriente, Mimeo. Guatemala, s.f.
- Cortés y Larraz, Pedro. **Descripción Geográfico Moral de la Diócesis de Goathemala.** Tipografía Nacional, Guatemala, 1958.
- De Solano, Francisco. **Tierra y Sociedad en el Reino de Guatemala.** Ed. Universitaria, USAC, Guatemala.
- DIGEBOS. **Plan de acción forestal para Guatemala (PAFG).** Mimeo, Guatemala, 1991.
- Dirección General de Estadística. **IV Censo de la República de Guatemala, 1921.** Talleres Gutenberg, Guatemala, 1924.
- Dirección General de Estadística. **VI Censo de Población, 1964.** Ministerio de Educación, Guatemala. 1971.
- Dirección General de Estadística. **IV Censo Nacional de Habitación, IX de Población.** Ministerio de

- Economía, Guatemala, 1984.
- Galeano, Eduardo. **Las venas abiertas de América Latina**. Ed. Siglo XXI, México 1989. 486 pp.
- García Añoveros, Jesús María. **Población y estado socioreligioso de la Diócesis de Guatemala en el último tercio del Siglo XVIII**. Editorial Universitaria, Guatemala, 1987.
- Halperin Doughi, Tulio. **Historia contemporánea de América Latina**. Alianza Editorial # 192. s.f.
- Hamecker, Marta. **Los conceptos elementales del materialismo histórico**. Ed. Siglo XXI, 51a. Ed. nuevamente aumentada y revisada. México, 1989.
- Herrera Tomás, **Guatemala: Revolución de Octubre**. 1a. Ed. EDUCA, San José, C.R. 1986.
- _____ **Historia, Teoría y Métodos**. Elizabeth Fonseca, compiladora. Editorial EDUCA, San José, Costa Rica. 1989.
- Instituto Nacional de Estadística. **Migración interna en Guatemala. Encuesta Nacional Demográfica 1986-1987**. Vol. IV. Guatemala, agosto de 1988.
- _____ **Guatemala, población urbana y rural estimada por departamento y municipio 1985-1990**. Guatemala, 1981.
- _____ **444 años de Legislación Agraria 1513-1957** en Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Guatemala. Epoca VI, Guatemala, enero-diciembre de 1960. Nos. 9 al 12.
- Leonard, H. Jeffrey. **Recursos Naturales y Desarrollo Económico en América Central**. Un perfil ambiental regional, traducción del inglés por Gerardo Budowski y Tirso Maldonado, CATIE, San José, Costa Rica. 1987.
- Luján Muñoz, Jorge. **Fundación de Villas de Ladinos en Guatemala en el último tercio del siglo XVIII**. en revista de julio del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Año XXXVI, Julio-diciembre, 1976. Números 145/146, págs. 51-82.
- _____ **Economía de Guatemala 1750-1940**. Antología de Lecturas y Materiales. Tomos I y II. Sección de Publicaciones, Facultad de Humanidades, USAC. Guatemala, 1980.
- Lutz, Christopher H. **Historia Sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773**. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, Serie Monográfica: 2, Trad. Jeannie Colburn. Serviprensa Centroamericana, Guatemala, 1982.
- Martínez Peláez, Severo. **La Patria del Criollo**. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca. Ed. EDUCA, Colección SEIS, San José, Costa Rica, 1975.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. **Clasificación Agrológica. Sub-Programas II**. Estudios Integrados de sus áreas rurales.
- Morales Urrutia, Mateo. **Primera división política y administrativa de la República de Guatemala, con sus datos históricos y legislación**. Tomo II. Ed. Iberia, Gutenberg, Guatemala, 1961.
- _____ **Economía de Guatemala en los siglos XVII y XIX**. Ed. USAC, Guatemala, 1971.

- Palma S. Alvaro Enrique. **Monografía de Jutiapa**. Tomo I, s/ed. Mimeo. Guatemala, 1988.
- Palma y Palma, César Augusto. **La tierra que ya perdí**. Ed. Oscar de León, Guatemala. 1979.
- Pardinas Felipe. **Metodología y técnicas de investigación en Ciencias Sociales**. Ed. Siglo XXI, 30a. Ed. México, 1988.
- Paz C. Guillermo. **Guatemala: Reforma Agraria**. COED, FLACSO. 1a. Ed. Ed.EDUCA, San José, Costa Rica, 1986.
- Piedra Santa Arandi, Rafael. **Introducción a los problemas económicos de Guatemala**. Ed. Universitaria. Guatemala, 1971.
- _____. **Perfil ambiental de la República de Guatemala**. Tomos II y III. Universidad Rafael Landívar/AID, Guatemala, 1984.
- Pinto Soria, Julio César. **Centroamérica, de la colonia al estado nacional (1800-1849)**. Ed. Universitaria, Guatemala, 1986.
- _____. **Estructura agraria y asentamiento en la Capitanía General de Guatemala**. Editorial Universitaria, Guatemala, 1981.
- Quesada S., Flavio J. **Estructuración y desarrollo de la administración política territorial de Guatemala en la colonia y la época independiente**. Ed. Universitaria, 1980.
- Ruano, Sergio. **El sondeo, actualización de su metodología para caracterizar sistemas agropecuarios de productos**. IICA, San José, Costa Rica, 1989.
- _____. **The adoption of ICTA's Technology Among a Sample of Farmers of Southeastern, Guatemala**, Tesis para el grado de Doctor en Filosofía por la Universidad de Cornell, Mimeo, USA, 1984.
- _____. **Farming Systems Research in Guatemala: the ICTA Experience**. Tesis de graduación para el grado de Maestría en Ciencias de la Universidad de Cornell. Mimeo, USA, 1980.
- Rubio Sánchez, Manuel. **Historia del Añil: Xiquilite en Centro América**. Tomos I y II. Ministerio de Educación. Dirección de Población, San Salvador, El Salvador, C.A. 1976.
- Sandoval V., Leopoldo. **Estructura Agraria y Nuevo Régimen Constitucional**. Ed. Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), Guatemala, 1986.
- _____. **Lo agrario, teoría y métodos**. Orlando Nuñez, Compilador. 1a. Ed. Ed. EDUCUA, San José, Costa Rica, 1990.
- _____. **Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola**. Comité Centroamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA). Secretaría General de la OEA.
- Schoonover, Thomas and Ebba. **Statistics for an understanding of foreign instructions into Central America from 1820 to 1930**. En Anuario de Estudio Centroamericanos. Universidad Nacional, San José de Costa, Instituto de Investigaciones.

- Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, SEGEPLAN. **Plan Regional de Desarrollo, Departamento de Jutiapa.** Mimeo, Guatemala, 1983.
- _____ **Migración interna y distribución geográfica de la población de Guatemala.** Mimeo, Guatemala, 1986.
- _____ **Mapa de Cobertura y uso actual de la tierra, escala 1:250,000.** Nómina explicativa, SEGEPLAN, INAFOR, IGN (DCTD) NNUU, Guatemala, octubre de 1979. Mimeo.
- _____ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación/USPADA. **Marco Cuantitativo y análisis del subsector de productos pecuarios** (2a. versión), PNUD/FAO-GUA/81(001. Guatemala, Agosto de 1984.
- _____ USPADA. **Recopilación de información comparativa de los censos agropecuarios 1950, 1964 y 1979; y senos de superficie, producción y disponibilidad por rubros agrícolas 1950-1982.** (1a. versión). PNUD/FAO-GUA/81(001. Guatemala, Mimeo.
- Solórzano F., Valentín. **Evaluación Económica de Guatemala.** Seminario de Integración Social. Ed. J. de Pineda Ibarra. Ministerio de Educación, Guatemala, 1963.
- Stavenhagen, Rodolfo. **Las clases sociales en las sociedades agrarias.** Editorial Siglo XXI, 16a. Edición, México, 1986.
- Taracena Arriola, Arturo. **Cochinilla clases sociales en la Guatemala del Siglo XIX.** En Estudios. Revista de Antropología e historia. 3a. época, junio 1990. USAC, Guatemala, 1990.
- Tipografía Nacional. **Diccionario Geográfico Nacional.** Guatemala, 1980.
- Walsh, W. H. **Introducción a la filosofía de la Historia.** Ed. Siglo XXI. México, 1985.